EL PORTAAVIONES "ROOSEVELT"

WASHINGTON, 25 (United). — El Presidente Truman, anunció que el nuevo portaaviones de 45.000 toneladas "Franklin Roosevelt" se trasladará a Río de Janeiro, en ocasión de la toma de posesión del Presidente General Eurico Dutra.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado a semi-nublado. VIENTOS: Del S.E. al S.O. moderados y algo fuertes. TEMPERATURA: En descenso. ESTADO GENERAL: Inestable con chubascos mejorando. Perspectivas día 27: Bueno.

Año LXVIII — Montevideo, sábado 26 de enero de 1946 — Número 20.877

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Mario Villagran; Cuareim, 3161, Apto 4 — Administrador: D. Raúl Guliana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

LA UNION SOVIETICA DESCONOCE JURISDICCION A LA O. N. U.

S. S. Pío XII habla sobre los problemas del trabajo

CIUDAD DEL VATICANO 25 (United) — En un discurso que fué dado hoy a publicidad el Papa advirtió que el colectivismo no puede resolver los problemas sociales porque siempre habría un conflicto entre la masa obrera y el capitalismo del Estado. Pío XII, pronunció su alocución ayer ante un grupo de representantes de empleados y patronos de la industria hidroeléctrica, figurando en el grupo de miembros de los partidos comunista y socialista. El Papa manifestó:

"Vuestra presencia, amados hijos, es señaladamente bienvenida, no solo porque manifiesta vuestra devoción, sino por su significación moral y social, que aspira a llegar a un etendimiento entre dos fuerzas productivas, esto es empleados, y patronos, dirigidas a incrementar la prosperidad nacional y el progreso civil. Una doctrina errónea afirma que vosotros, los representantes del trabajo y vosotros los poseedores del capital, estáis casi por ley de la naturaleza obligados a combatires en amarga e implacable lucha, y que la pacificación industrial no puede alcanzarse sino a este precio. Pero vosotros comprendéis sin necesidad de muy sutil razonamiento que la pacificación social, —si ha de ser racional y humana— no puede obtenerse, por la simple eliminación de uno de los eelmentos de conflictos porque en este caso la paz que da la vida y el vigor a la economía pública y privada se extinguiría por si sola. Tampoco por medio de las organizaciones colectivas que seguirían puede pensarse que se evitaría realmente la discordia cambiando la modalidad de la lucha, el conflicto entre el trabajo y el capital privado desaparecería, pero estallaría la lucha entre el trabajo y el capitalismo del Estado.

De cualquier modo que se disciplinase el colectivismo, se distribuyesen las ganancias ya por partes iguales en proporción a las horas de trabajo o conforme a las necesidades individuales, sería imposible evitar malentendidos y discordias sobre las utilidades obtenidas y las condiciones de trabajo y la conducta de los patronos que no siempre está libre de censura. Tampoco podría evitarse el peligro ed que la clase trabajadora cayese en manos del poder público. Para obtener la deseada armonía entre el trabajo y el capital se ha llegado a la organización profesional y al sindicato, ambos se crearon no como arma dirigida exclusivamente a la guerra defensiva y ofensiva que causa reacciones y represalias, y tampoco como río desbordante que divide sino como puente que une.

Ya hemos tenido ocasión de explicar como por encima de la distinción entre patronos y obreros hay una unidad superior que entrelaza a todos los que colaboran para la producción. Esta unidad debe ser el cimiento del futuro orden social. La organización profesional y el sindicato son ayudas temporales, nada más que formas transitorias su finalidad es ligar en la solidaridad a ols empleados para trabajar juntos a fin de alcanzar el bienestar común y satisfacer las necesidades de la comunidad entera. Empero, hijos amados, la organización profesional y el sindicato, ni la comisión mixta, ni el contrato colectivo, ni el arbitraje ni todas las prescripciones de los adelantos en legislación social, pueden dar una plena y perdurable armonía para producir todos sus frutos a menos que la acción constante capaz de dar el hálito de la vida moral y espiritual a las relaciones económicas intervenga.

Hoy, después de la espantosa guerra que cubría al mundo de ruinas y matanzas en el espíritu de los más reflexivos vuelve a nacer la necesidad de volver a las tradiciones espirituales de esta querida patria italiana, tradiciones que siempre se mostraron como fuente perenne de nobles sentimientos y de los cuales vosotros sois un baluarte irreemplazable de la paz entre individuos y entre los grupos o clases de la nación.

Por lo tanto, vemos con satisfacción los esfuerzos encaminados a crear en las fábricas una atmósfera más pura de elevada y elevadora espiritualidad de modo que los mejoramientos técnicos no permanezcan inútiles ni se conviertan más en instrumentos de agitación y lucha.

En consecuencia bendecimos con todo el corazón la obra de los capellanes del trabajo que en las fábricas por encima de todo partido y exento de interés material, comunican la luz de la verdad y la llama de amor y hermanan todas las almas. Saludamos al creciente número de esos trabajadores, que todos los años templan su espíritu en la plegaria, la levadura en fermento de la clase trabajadora. Y con el consejo paternal, recordamos a los patronos el deber de ayuda y de apostolado que es común a todos pero que para ellos es más imperativo, hacia sus clases trabajadoras. Anhelando que esta benéfica transformación se torne realidad en las industrias que regenteáis o en las que trabajáis, con afecto particular imparto a todos vosotros y a todos los que representáis y a vuestras familias y a vuestros seres queridos nuestra bendición apostólica".

Quiere tratar su problema directamente con el Iran

LONDRES 25 (United) — Rusia puso en tela de juicio la jurisdicción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para considerar la disputa con Irán, y anunció que está dispuesta a resolverla mediante negociaciones bilaterales. La nota soviética, firmada por el delegado Andrés I. Vishinski, fué remitida al presidente del Consejo, Sr. Makin, pocas horas antes que el Consejo pasase a considerar la situación del Irán, Grecia e Indonesia. La nota incluía una acerba crítica al gobierno iranio, llamándole hostil a Rusia, y lo acusaba de no combatir la propaganda contra la Unión Soviética.

Sostenía que la situación que puede conducir al rozamiento no existe en Irán, como lo afirmaba la queja de los iranios, y decía que en vista de ello "la delegación soviética considera que el llamado de la delegación irania al Consejo de Seguridad carece de fundamento y categóricamente se opone a que el Consejo de Seguridad considere el mencionado llamado de la delegación irania".

Declara la nota que el gobierno soviético, "no se negó ni se niega" al intento de resolver la disputa mediante la negociación bilateral.

La extensa comunicación reseña las recientes relaciones del Soviet con el Irán y asevera que la denuncia "está en contradición con la realidad y carece de fundamento". Además defiende la presencia de tropas rusas en Irán. Por su parte los iranios sostienen que los rusos provocaron un movimiento de autonomía en Azerbaijan. Los rusos señalan el tratado soviético - iranio y el anglo - soviético - iranio para justificar la presencia de tropas rusas.

Dice que "los sucesos del Azerbaijan iranio no se relacionan con la presencia de tropas soviéticas en este territorio; esos sucesos son de carácter exclusivamente iranio o interno".

"Como se sabe" —expresa— "lo que sucede en el norte del Irán, es la implantación de la autonomía nacional dentro de los límites del estado iranio, y del cumplimiento de los deseos de la población local, lo cual no es cosa insólita en un país democrático".

Por último sostiene que el gobierno iranio no sólo intentó negociar sino que efectivamente negoció con el gobierno soviético sobre esta cuestión.

¿QUE SE PROPONE RUSIA?

LONDRES, 25. (United). — La "categórica oposición" de Rusia a la consideración por parte del Consejo de Seguridad de las acusaciones de Irán contra ella de ingerencia en los asuntos internos de Irán, ha causado confusión en los planes para la proyectada sesión que el Consejo de Seguridad debe celebrar hoy por la tarde con el fin de determinar la forma en que debe considerarse las quejas de Irán y las presentadas por los soviéticos respecto de la política británica en Grecia e Indonesia.

Se cree que la actitud adoptada por Rusia para intensificar la campaña de Gran Bretaña para la inmediata consideración de las acusaciones soviéticas contra su política en Grecia e Indonesia, pero hasta el momento ningún funcionario ha sabido decir sí. En vista de la actitud soviética, el Consejo de Seguridad seguirá adelante con el plan para determinar el procedimiento sobre cuestiones políticas o si postergará toda acción mientras estudia la nueva nota de Rusia, la cual termina con la siguiente declaración:

"En vista de estos hechos, y teniendo también en cuenta que en este caso particular las condiciones contempladas por los artículos 3.o, 4.o y 35.o del estatuto de la UNO no están presentes, la delegación soviética considera el pedido de la delegación irania al Consejo de Seguridad como carente de fundamento y se opone en forma categórica a la consideración del citado pedido de la delegación irania por el Consejo de Seguridad".

La nota soviética se refiere a las negociaciones entre Irán y Rusia durante el último otoño y hace citas de la nota irania del 1º de diciembre último diciendo que en ella el primer ministro iranio expresaba su satisfacción por el hecho de que los funcionarios soviéticos "respetaran" plenamente el acuerdo tripartito y la declaración de los dirigentes de las grandes potencias aliadas con Irán. Se refiere esto a la declaración de Roosevelt, Churchill y Stalin en la que se prometía respetar la independencia de Irán.

LOS PROBLEMAS DE IRAN, GRECIA E INDONESIA SE TRATARAN

LONDRES, 25. (United) — El Consejo de Seguridad votó por unanimidad colocar las "situaciones" de Irán, Grecia e Indonesia en su temario y considerarlas en las reuniones del lunes y el miércoles próximo.

La Unión Soviética accedió aunque con la reserva de que esa acción signifique que en la próxima sesión el Consejo de Seguridad solamente considerará si debe realizar una sesión sobre los méritos del caso iranio.

El delegado Vishinski interpretó el término "temario" en el sentido de que en la próxima reunión el Consejo decidirá si llegará a discutir la petición irania.

LA FUERZA MILITAR DE LA ONU

LONDRES, 25. (United) — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas da hoy el primer paso destinado a proporcionar eventualmente a la organización mundial las fuerzas militares que serán colocadas a disposición del Consejo de Seguridad para la conservación de la paz.

Tal paso se dará en la primera sesión propiamente dicha del Consejo de Seguridad, integrado por once naciones, organismo que al mismo tiempo deberá decidir la forma y la fecha en que se considerarán las quejas presentadas acerca de las actividades rusas en Irán y de las actividades británicas en Grecia e Indonesia.

Destacó que se opondría a toda discusión detallada de los méritos del caso.

S. S. PIO XII RECIBIRA A 300.000 NIÑOS

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (United). — El sábado el Sumo Pontífice recibirá en audiencia a 300.000 niños romanos en edad escolar que reciben ayuda por parte de la U. N. R. R. A., (Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas).

Esta audiencia en masa será transmitida por radio telefonía, a las 10.45 (hora local de Roma, en diciembre, 87 y 31 metros de longitud de onda).

Alrededor DEL MUNDO

• DELEGACION A BRASIL. — Poco antes del mediodía, concurrieron a la Casa de Gobierno a los efectos de saludar al general Farrel, los integrantes de la misión diplomática que representará a la Argentina en el acto de toma de mando del general Dutra, que se realizará en Río de Janeiro el próximo martes. Como se sabe, presidirá la misión, el vicepresidente de la nación, general de División, Juan Pistarini y la integran numerosos oficiales del ejército y la armada.

• HALLAZGO MACABRO. — Informantes aliados dijeron que los holandeses descubrieron los cadáveres desnudos y decapitados de 17 europeos, mujeres inclusive, en el canal Antjol, que va de Batavia al Mar de Java.

• PREPARANDO LOS COMICIOS. — Se anunció hoy que la Junta Revolucionaria piensa convocar al pueblo venezolano a su inscripción electoral como paso previo a elecciones para la Asamblea Constituyente y, posteriormente, a las de Presidente de la República. En breve se dará a conocer el nuevo proyecto del Estatuto Electoral para su discusión.

• DONACION. — Originado en la Secretaría de Industria y Comercio, el P. E. dictó un decreto en acuerdo de ministros autorizando a la Junta Nacional de Carnes a invertir la suma de 50.000 pesos para la edificación del Hall de Carniceros, en la ciudad de Londres.

• MANIFESTACION DE PROTESTA. — Cerca de 10.000 estudiantes desfilaron frente a la embajada británica, en Chungking, llevando estandartes y gritando: "Vuelvan a Hong Kong y Macao", como protesta por la construcción de un aeródromo de la R. A. F. en Pengahan, cerca de Kolúloou. El general Marshall presenció la manifestación cuando pasaba por el lugar.

• LA ATOMICA EN EL MAR. — El Dr. Harald Sverdup, del Instituto Scripps de Oceanografía de Lawolla, California, declaró que nadie debe afligirse por los daños que pueda producir la ola creada por la explosión de una bomba atómica en el mar, frente a las islas Marshall. El vicealmirante Whphlandy calculó que la ola será de treinta metros de altura. [illegible]dup, dice que se abatirá rápidamente.

• SE OYO "LA VOZ DE LA LIBERTAD". — Una nueva audición con el título de "La Voz de la Libertad", realizó anoche el equipo trasmisor clandestino que funciona en algún punto de la zona balnearia de Mar del Plata. La trasmisión según manifiesta el locutor, es realizada por la entidad denominada "Unión de Grupos Independientes Reconquista".

• LA MONEDA GRIEGA. — Informa de Atenas, la Exchange Telegraph, que la moneda griega fué estabilizada hoy a razón de 20.000 dracmas por libra esterlina, y de cinco mil por dólar.

• A. CLARCK KERR, EMBAJADOR EN WASHINGTON. — El Ministro de Relaciones Exteriores anunció hoy que "Su Majestad ha aprobado el nombramiento de Sir Archibald Clarck Kerr, embajador en Moscú, para ejercer idéntico cargo en Wáshington, donde sucederá a Lord Halifax, quien ha presentado su renuncia efectiva el primero de mayo.

• SISMO EN ITALIA. — El sismólogo J. J. Shaw, anunció que se había registrado un terremoto muy violento a las 17 y 34 horas de Greenwich, calculándose su epicentro a 650 millas de distancia. Cree Shaw, que el sismo ocurrió al norte de Italia.

• LIBRE IMPORTACION DE TRIGO — El Ministro de Economía de México, ha decidido permitir la libre importación de trigo, manifestando que en vista de la actual escasez del producto, cualquier persona que quisiera importarlo, podrá hacerlo sin el permiso previo especial.

• HACIA ARGENTINA. — El aparato lancastrian "Star Light" que recientemente unió a Gran Bretaña con Buenos Aires en tiempo record, levantó vuelo en Londres con destino a la capital de la Argentina en otro vuelo de prueba de las líneas británicas a Sud América.

"Es lamentable por la cultura del país, el clima de violencia organizada que rodea esta gira"

BUENOS AIRES, 25 (United).— En una breve conversación que mantuvo con los periodistas el Sub-secretario del Interior, con referencia a las incidencias planteadas al convoy de la Unidad Democrática, a cuyo bordo viajan los doctores Tamborini y Mosca, candidatos presidenciales. Manifestó que es propósito firme del Poder Ejecutivo que prosiga la jira política. Reveló que se han impartido las instrucciones necesarias para que tropas de la guarnición más próxima al lugar donde se halle el convoy protejan al mismo, de manera que puedan proseguir la marcha y cumplir el programa establecido. No obstante, aclaró el Subsecretario que podrá proseguir la acción judicial con posterioridad a la terminación de la jira. En el curso del día, el Poder Ejecutivo dará a conocer un comunicado al respecto. También, según manifestaciones del Sr. Conte, dará respuesta a la nota presentada ayer por el Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Laurencena.

LA DETENCION DEL CONVOY

TUCUMAN, 26 (United). — El juez del crimen, Dr. Farfan, que ordenó la detención del tren que conduce a los candidatos de la Unidad Democrática, a raíz de los sucesos ocurridos ayer en la Estación de Jujuy, llegó poco antes de las cinco de la mañana a la localidad, el maquinista Berón acompañado del jefe de policía de Jujuy, y de su secretario Aguero. El magistrado conversó con el inspector del tren a quien ordenó el regreso del convoy a la ciudad de Jujuy. El inspector replicó que no podía aceptar la imposición por cuanto no había recibido orden superior al respecto. El citado inspector se mantuvo en constante comunicación con el inspector de tráfico de Jujuy y con la superintendencia seccional de Tucumán, como así también con el asesor letrado de esta última repartición, Dr. Snope.

Ante la negativa de retornar a Jujuy, el juez pidió autorización para efectuar una requisa en el tren. Las autoridades de la empresa ferroviaria señalaron que ese procedimiento lo autorizaban pero siempre que se llevara a cabo en los pasillos de los coches, no así en los camarotes de los pasajeros por considerarlos propiedad de éstos. Añadieron que para revisarse los camarotes de los pasajeros, debía contarse con la orden correspondiente de allanamiento. El magistrado, en compañía del jefe de policía de Jujuy, efectuó un prolija revisación de los pasillos, comprobándose entonces los daños causados por la pedrea y los impactos de balas en las partes interna y externa de los coches. Estas comprobaciones fueron certificadas en un acta, que se levantó al efecto, documento que fué firmado por la mayoría de los miembros de la comitiva de la Unión Democrática.

El juez y sus acompañantes se retiraron del convoy a las 5.50 y previamente el magistrado insistió en la necesidad de que el tren retornara a la ciudad de Jujuy. Anunció asimismo que sometería las actuaciones levantadas al dictamen del fiscal para establecer si le correspondía o no entender en las mismas. Hizo notar que si las agresiones partieron del exterior del tren, correspondía intervenir a la justicia federal, y a su fuero, en caso de que el atentado hubiera partido desde el convoy.

A las 11.18, las autoridades de la empresa ferroviaria recibieron una orden emanada del Ministerio del Interior, para que el convoy de la Unidad Democrática, prosiguiera la marcha. Así se hizo, avanzando delante del tren especial una máquina piloto en previsión de cualquier atentado. Además, custodian el convoy, 50 soldados del ejército. Se estima que el convoy llegará a esta ciudad a las 12.

DECLARACIONES DEL Dr. TAMBURINI

EL CONVOY PROSIGUE SU VIEJA

JUJUY, 25. (United). — Por disposición del Ministerio del Interior el tren que conduce a los doctores Tamborini y Mosca, prosiguió viaje con destino a Tucumán, quedando así sin efecto la disposición adoptada por el juez del crimen de la provincia, doctor Alberto Farfán, en el sentido de que el convoy debía regresar a Jujuy. Camiones del partido laborista, provistos de altoparlantes, recorren las calles de la ciudad, invitando al pueblo a concurrir al sepelio de los restos del niño que resultara muerto anoche al producirse el primer tiroteo contra el tren cuando éste abandonaba la estación local. Se expresa desde dicho vehículo que todo el pueblo debe concurrir al sepelio y luego dar su merecido a los asesinos de la Unión Democrática, pagados por las embajadas extranjeras; e invitan asimismo a concurrir a incendiar el diario "Proclama" ante la vista y paciencia de las autoridades policiales a las cuales se les han solicitado garantías. El interventor, al igual que ayer, ha manifestado que la intervención es impotente y no cuenta con fuerzas para impedir las demostraciones o manifestaciones de los adictos a Perón. Ante esta situación los dirigentes democráticos han resuelto dirigirse a los jefes de los dos regimientos con asiento en Jujuy.

Por su parte el doctor Horacio Guzmán, apoderado de la U. C. R. comité nacional, ha dirigido al Ministro del Interior el siguiente telegrama: "Informa al señor Ministro que ayer bandas peronistas que en manifestación provocaron desórdenes, atacaron el diario "Proclama". Nuevamente se dice que atacaron hoy. No pido garantías porque el interventor ha expresado que las fuerzas policiales son impotentes para detener esos desmanes. Sólo pongo el hecho en conocimiento de V. E., para que tenga cabal conocimiento de la extrema gravedad de la situación reinante en Jujuy".

LA DELEGACION DEMOCRATICA EN TUCUMAN

TUCUMAN, 25. (United). — La llegada del tren en que viajan el candidato a presidente y vice de la Unidad Democrática, doctores Tamborini y Mosca, congregó en la estación ferroviaria una concurrencia numerosa, que acompañó a la comitiva hasta la Plaza Independencia, donde se llevó a cabo el acto de la proclamación.

El candidato a presidente, Dr. Tamborini, pronunció un discurso en el que destacó la situación que se ha creado por las causas que son de dominio público a la comitiva de la Unidad Democrática, que provocaron interminables aplausos de la concurrencia.

Comenzó diciendo el Dr. Tamborini: "Sean mis primeras palabras para expresar que nada detendrá nuestro propósito de cumplir el deber ciudadano de ponernos en contacto con los compatriotas de toda la República".

Es penoso, por la dignidad del país, por su cultura, que deba realizarse esta jira en un clima de violencia organizada, como jamás ha conocido el país, a cargo de grupos regimentados, disimulados, —cuando no— con la cooperación de las autoridades y con interventores embanderados en tendencias bien definidas, que se anticipan a saludar a los candidatos por su visita y que minutos más tarde, servirán a bandas organizadas. El espíritu se retempla al evocar como argentino, como radical, como demócrata, el espectáculo presente. Estamos empeñados en la improba tarea de reconquistar los derechos constitucionales y que desaparezcan para siempre el fraude y la desviación de los últimos 15 años. Es enorme la tarea que nos espera. La vamos a realizar sin rencores, sin propósitos de venganza, que no pueden ocupar a un hombre de bien, que tiene otros problemas de bien y grandeza para la patria. Lograremos así, que la república retorne al mismo escenario ante el que se presentó orgullosa ante el mundo entero".

ACTO DE DESAGRAVIO AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 25 (United). — En el Salón de Actos de la Casa Radical, donde celebra sus sesiones la Convención Nacional Partidaria, se celebró en las últimas horas de la tarde, un acto de desagravio al Uruguay, organizado por la Junta Femenina del radicalismo metropolitano.

El amplio Salon se hallaba totalmente ocupado por un público selecto, constituído en su mayor parte por señoras y señoritas, alternando las de la alta condición social con las empleadas y obreras, deseosas de tributar un sincero homenaje al país hermano. Ocupaban el palco de los oradores, las damas de la Comisión Organizadora. Ornaban la sal, banderas argentinas y uruguays y amplios retratos de Alem, Irigoyen y Alvear. Al iniciarse el acto, el público coreó con unción y recogimiento los himnos argentino y uruguayo, a cuyo término se vivó a la libertad y a la Democracia.

El Dr. Ismael Viñas, miembro del radicalismo, inició la serie de discursos, luego de ser leído un mensaje del embajador del Uruguay Dr. Eugenio Martínez Thedy, que fué largamente aplaudido.

EL RADAR LOGRO CONTACTO CON LA LEJANA LUNA

WASHINGTON, 25 (United). — El Departamento de Guerra reveló que los hombres de ciencia del cuerpo de señales del ejército, han establecido contacto con la luna por medio del Radar, lo cual abre la posibilidad de explorar la luna y los planetas por este nuevo procedimiento, así como la de controlar los proyectiles cohetes de largo alcance y otros aparatos estratosféricos.

El mayor general Harry C. Ingles, jefe del cuerpo de señales, dijo que había estado postergando el anuncio de este acontecimiento hasta poder confirmar sin lugar a dudas, el contacto original por medio de ulteriores experimentos. Dicho contacto es resultado de varios años de estudios hechos por el cuerpo de señales para alcanzar los cuerpos celestes. Dirigió la fase experimental de los mismos el Coronel John H. Dewitt, ex-director de los laboratorios Evans.

El contacto en cuestión, cuya importancia científica se aproxima a la del descubrimiento de la energía atómica, demostró por primera vez que es posible proyectar ondas de radio más allá de la atmósfera terrestre. Además los hombres de ciencia nunca habían logrado generar suficiente energía en banda de radio de la más alta frecuencia como para alcanzar distancias de cerca de 800.000 kilómetros.

El General Ingles recordó que Sir Edward Appleton, eminente físico británico predijo recientemente que los hombres de ciencia, por medio del Radar trazarían un mapa detallado de la superficie lunar, cunque otras autoridades opinaron que para ello sería necesario mejorar las condiciones técnicas del radar.

TROPAS RUSAS SE RETIRAN DE MANCHURIA

PEIPING, 25 (United).—Las tropas rusas se retirarán en breve de toda Manchuria, según se indica en una carta dirigida por el Mariscal Chiang Kai Shek al Mariscal ruso Rodion Malinovski y a los oficiales soviéticos destacados en Chang Chun, capital de Manchuria.

La citada carta fué entregada a su destinatario por la esposa del generalísimo chino que se trasladó ayer a Chang Chun con el fin de condecorar a combatientes rusos y expresar el agradecimiento de China a las fuerzas soviéticas por haber devuelto Manchuria a la soberanía china.

Escrita en términos cordiales, la carta dice: "Ahora que habéis terminado vuestra misión en el noreste de China y que retornaréis en breve a vuestro país, os envío a mi esposa como mensajero especial de amistad para expresaros cuanto nos apena esta próxima separación".

La señora Chiang Kai Shek dió lectura a esta carta durante una ceremonia en la que participaron chinos y rusos.

CESA LA GUERRA CIVIL

PEIPING, 25 (United).— Informaciones recibidas de tres grupos de fiscalización hacen saber que se ha logrado un apreciable progreso en el cumplimiento de la orden de cesar el fuego en la guerra civil. Así lo ha anunciado el cuartel general de la comisión de paz, y se informa que otros dos grupos continúan las negociaciones habiendo perspectivas de pronto acuerdo. Uno de esos grupos informa que las hostilidades han cesado en un radio de 110 kilómetros en torno a Tatung en la provincia de Shanshi.

EL LUNES GOUIN FORMARA GABINTE

PARIS 25 (United) — Las gestiones para completar el gabinete del presidente Félix Gouin, cuya conclusión el nombrado todavía espera poder anunciar para esta noche, encontró dificultades a último momento cuando los tres partidos de la coalición procuraban concordar sobre la importante cuestión de la política económica. La cuestión era si Francia debía comprometerse a seguir un programa radical para combatir el peligro de la inflación que amenaza abarcar toda la vida económica del país. Se sabe que Gouin está deseoso de poner a la cabeza del Ministerio de Hacienda a Pierre Mendes-France, radical socialista, ex titular de Economía Nacional en uno de los anteriores gabinetes del general de Gaulle. Se conoce a Mendes-France, como propugnador de medidas extremas para contener la inflación y se informa que ha aceptado las funciones de Ministro de Hacienda, acondicionado a que el gobierno se comprometa también a seguir su programa. Las conversaciones con los dirigentes de partidos se continuaron hasta medianoche y se reanudaron hoy a las nueve. Nuevamente hubo una entrevista Gouin-Mendes-France, y este último dijo después a los reporteros que había dado a Gouin un largo resumen de su plan económico. Dijo que ahora se estudian los detalles. Cuando Gouin ofreció por primera vez a Mendes-France el Ministerio de Hacienda, hace dos días, su respuesta consistió en entregar al presidente un documento de 20 hojas mecanografiadas, en que sintetizaba su proyecto. Sus puntos principales serían:

Primero: Que se reduzca la emisión en más de mil millones de francos, a fin de cubrir el déficit financiero del gobierno.
Segundo: Reducción drástica de los gastos militares.
Tercero: Rebaja de los gastos del servicio civil.
Cuarto: Aumento del gravamen al capital.
Quinto: Una campaña implacable contra los especuladores, que sacaron grandísimas ganancias sobre diferentes tipos de cambio en la Francia metropolitana y las Colonias, desde que se desvalorizó el franco en diciembre.

El plan Mendes-France también favorece la estabilización inmediata de precios y salarios que vienen subiendo vertiginosamente desde hace 15 meses.

CONFIA EN LA FORMACION DEL GABINETE

PARIS 25 (United) — El Presidente Gouin emitió una declaración diciendo que confiaba completar la formación del Gabinete para el lunes y que la negativa de Mendes-France, era el resultado de la decisión del Partido Socialista de no participar en el gobierno.

Creen los observadores que el hecho de que saliera Mendes-France no significaba necesariamente que su plan no servirá de base para el programa financiero del gobierno, según fuera modificado por los comunistas y los miembros del Movimiento Popular Republicano con las propuestas que presentaron.

Se mencionan como posibles candidatos para el Ministerio de Hacienda en vista de la negativa de Mendes-France de aceptar dicha cartera a los comunistas Jules Morn y Francois Illou. Anteriormente el Partido Movimiento Popular Republicano contestó al mensaje de Gouin aprobándolo en términos generales partes del plan de Mendes-France para la estabilización económica, pero que las economías necesarias deberían ser "el resultado coordinado y conjunto de medidas orgánicas, que debería elaborar el gobierno" y que deberían también respetar las exigencias vitales del orden social y económico, así como las obligaciones que Francia asuma en la organización de seguridad colectiva y para la defensa de los territorios.

RATIFICAN LOS PROPOSITOS DE RUPTURA

PARIS 25 (United) — Los tres partidos políticos grandes de Francia, anunciaron que han decidido llevar a la práctica la resolución tomada la semana pasada por la Asamblea relacionada con la ruptura de relaciones con la España franquista.

Ello constituyó el punto principal del acuerdo entre los comunistas, socialistas y republicanos populares, lograda después de 4 días de agitadas negociaciones.

Hasta las últimas horas de anoche, Gouin estaba sin gabinete a pesar de haber pasado el día en consultas con los dirigentes partidarios.

Observadores extranjeros en el consejo atómico naval

WASHINGTON, 25 (United).— el Secretario de Estado señor Byrnes, regresa hoy de Londres para abordar un nuevo y delicado problema: El de si las pruebas con la bomba atómica que Estados Unidos efectuará sobre buques de guerra, deben estar o no abiertas a observadores extranjeros.

El senador Mac Mahon, presidente de la comisión especial del Senado para la energía atómica, declaró que se entrevistará con el Secretario de Estado a fin de solicitarle que se permita a observadores de otras naciones unidas presenciar las pruebas. Tal actitud es apoyada por algunos otros legisladores.

El vicealmirante Blandy, que dirigirá las pruebas, declinó expresar su opinión respecto de si se debe permitir o no que ciudadadanos de otros países vean en acción esa arma secreta norteamericana. Sin embargo manifestó que la cuestión se halla a consideración de los jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Marina.

Las pruebas con la bomba atómica se proyecta realizarlas en mayo y también en julio, en las islas Marshall. Según los planes actuales, 97 naves norteamericanas, alemanas y japonesas de diversos tipos serán utilizadas como sujetos experimentales.

Una tercera prueba a gran profundidad bajo la superficie del agua, será realizada el año próximo. El vicealmirante Blandy, al referirse ante los periodistas a la cuestión de las pruebas con la bomba atómica, eludió las preguntas relativas a la magnitud de los daños que se anticipan en las mismas. Dijo que por cierto "no serán pequeños", y añadió que a su juicio la tercera prueba, la que se realizará a gran profundidad bajo el agua, será la que causará los daños más grandes a causa de la presión y el desplazamiento del líquido. Reveló que Kwajalein será utilizada como base avanzada de operaciones para las dos primeras pruebas. Su buque insignia será la nave auxiliar "Mount Mckinley" que participó en varias operaciones de invasión en el Pacífico.

Manifestó que los nativos que habitan las islas de Bikini y Eniwetok serán evacuados por naves de la flota del Pacífico, mucho antes del día fijado para la iniciación de las pruebas, las cuales según dijo, se efectuarán "a principios de mayo".

Expresó que su cuartel general será trasladado de Wáshington a Kwajalein aproximadamente a mediados de abril. Un buque está ya haciendo estudios en el lago interior de ese Atolón. Otras unidades de la marina norteamericana inclusive aquellas que se utilizarán como sujetos experimentales, están siendo preparadas para su papel en las pruebas.

SE INTERESAN POR LA PRODUCCION DE LECHE Y QUESO

La Federación de Sociedades de Fomento del departamento Colonia, se dirigió al M. de Ganadería y Agricultura transcribiéndole, a los fines que se estimen convenientes, la parte final de la ponencia presentada por la Sociedad de Fomento Rural de Rosario y Colla, al último Congreso de esa Federación y que mereciera la unánime aprobación del mismo. La parte transcripta de la ponencia, expresa:

"1.o Debe crearse en la Dirección de Agronomía una Sección especializada en producción lechera y quesera que oriente, guíe, transforme y perfeccione el problema general de la industria lechera y quesera.

2.o Tal organismo debe estar dotado de un cuerpo enseñante, que visite y enseñe personal y prácticamente a los productores queseros de granja, los tipos "standar" de quesos que requieren los mercados internos y externos.

3.o Cada uno de los Servicios Agronómicos destacados en zonas productoras de quesos, debe estar dotado de un técnico o idóneo (experto en lechería) con el cometido de enseñar y difundir las buenas prácticas de producción de leche, cremas, manteca, caseína y, fundamentalmente, la elaboración de quesos de calidad, recorriendo las queserías ubicadas dentro de la zona de su jurisdicción".

PERSPECTIVAS PARA LOS GANADOS

Las entradas previstas durante el transcurso de la semana próxima serán algo menores que las registradas en la actual en el mercado de haciendas.

Si agregamos a esto el interés con que vienen actuando en plaza los tres frigoríficos para toda categoría de ganados, es de presumir que los negocios serán hechos con mercado ágil y precios firmes, continuando, por tanto, el buen ambiente de estos últimos días.

Sólo los novillos faltos de preparación y los corderos que sufran el mismo inconveniente ,encontrarán menos interés de parte del Nacional, y la Compañía Swift y el Artigas se defenderán adquiriendo sólo a rendimiento.

MERCADO LANERO

Como lo venimos informando durante los días de la actual semana, cierra el mercado lanero local hasta el próximo lunes con negocios hasta cierto punto interesantes, pero solo para las lanas cruzas finas supras y superiores, manteniéndose el mayor interés por los lotes con muy buena proporción de primas que alcanzan a superar la cotización general de $ 10.40 a $ 10.60, para llegar hasta pesos 10.80, de acuerdo con la bondad de lo ofrecido.

En las demás clases de lanas, no siendo las de cordero que se siguen colocando entre $ 7.00 y $ 7.20, aunque despacio, los negocios son de carácter aislado y no dan ningún margen para indicar precios.

TIENE INTERES EN TRIGO EL SERVICIO OFICIAL DE SEMILLAS

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas, hace saber a los agricultores que se interesa por la compra de trigo de las variedades "Litoral Precoz", "Klein 157" y "H. 31", para completar su stock de semilla de trigo. La simiente ofrecida, debe reunir a más de las características corrientes de seca, sana y limpia, una pureza de variedad definida y un peso hectolítrico adecuado.

Destaca que las variedades mencionadas, no están comprendidas dentro del decreto del Poder Ejecutivo que se refiere a la comercialización del trigo de la cosecha 1945-46, quedando facultado el Servicio Oficial de Distribución de Semillas para adquirirlas en el momento oportuno y a los precios que crea conveniente.

Las propuestas deben dirigirse a las oficinas del Servicio, en Montevideo, calle Buenos Aires 563.

PIDE SUBSIDIO LA SOCIEDAD DE F. RURAL DE ZONA PAYSANDU

La Sociedad de Fomento Rural de Paysandú se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura, solicitando un subsidio de $ 3.900.00, para costear los gastos de organización y distribución de premios de la Exposición Nacional de Avicultura, realizada bajo los auspicios de esa Secretaría de Estado.

La entidad solicitante destaca que circunstancias adversas a la explotación extensiva de la avicultura, impidieron concretar la exposición de aves de tipo industrial, por lo que se tuvo que suspender la Sección Avícola de Agricultores, cuya organización se había realizado fijándose hasta premios especiales, y que a ello obedece la reducción en el monto del subsidio que solicita, con relación al de años anteriores.

BANCO
LA CAJA OBRERA
74º DIVIDENDO
COMPLEMENTARIO 6 %

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se procederá al pago del Dividendo de 6 %, correspondiente al 2º Semestre de 1945.

Montevideo, Enero 26 de 1946.

LA GERENCIA

BANCO DE CREDITO
149 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el día 28 del corriente en adelante a cobrar el dividendo del 4 % correspondiente al trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1945, saldo del dividendo del 10 % anual.

Montevideo, Enero 25 de 1946.

EL SECRETARIO

NOTAS RURALES

El mercado de haciendas durante el transcurso de la actual semana

Los negocios de ayer se realizaron sin variación con mercado corriente, y siendo la mayoría de la entrada adquirida por el Frigorífico Nacional.

En la semana de operaciones que termina, los negocios se han realizado con plaza corriente y firme. Todos los frigoríficos han demostrado mucho interés en todas las categorías. También ha contribuído a que las ventas se realizaran más activas y el Nacional demostrara mayor el interés que la entrada en esta semana ha sido algo menor y también será algo menor la de la semana próxima. Daremos pues por categorías los comentarios que nos sugiere el conjunto semanal de operaciones. Además el abasto del interior ha vuelto a tener autorización para realizar compras en Tablada y también el Saladero Castro ha reiniciado sus compras.

NOVILLOS. — El único frigorífico que compra con precio ya fijado en plaza es el Nacional que ha pagado por los ganados especiales hasta 170 mls. y con derecho a mejora si en la matanza pasan del 58% de rendimiento. Por ganados muy buenos ha pagado 168 mls. y ganados buenos entre 165 y 167 mls. Novillos gordos de abasto de 160 a 165 mls. En cuanto a los frigoríficos Swift y Artigas han comprado novillos exclusivamente a rendimiento con la base del precio de 170 mls., con rendimiento de 58% y subiendo o bajando ese precio si en la matanza suben o bajan de ese rendimiento. Estos frigoríficos han recibido importantes lotes de novillos comprados en campaña y algunos ganados muy buenos de alto rendimiento.

VACAS. — En relación a la entrada ha sido reducida la oferta y sobretodo escasos los lotes buenos. Vacas especiales ha pagado el Nacional hasta 160 mls. y lotes buenos entre 150 y 155 mls. Los que han estado algo más flojos han sido los vacajes gordos generales que se han vendido entre 130 y 135 mls.

TERNEROS. — También ha sido reducida la entrada y sobretodo de lotes buenos. El Nacional pagó por especiales hasta 150 mls. y terneros buenos entre 140 y 145 mls. Terneros gordos entre 130 y 135 mls. y lotes inferiores entre 120 y 125 mls. Tenemos interesados por lotes especiales de terneros entre 180 y 200 kilos que pagarían buenos precios.

CONSERVA. — Han comprado con mucho interés los tres frigoríficos, especiales Swift y Artigas. Por vacas flacas se ha pagado corrientemente 110 mls.; bueyes flacos entre 125 y 130 mls. y bueyes gordos entre 135 y 145 mls., pasándose por especiales de este último precio. Toros y torunos 115 mls.

LANARES. — En esta semana los frigoríficos han recibido mayor cantidad de lanares y tiene mucho interés pero en lotes de corderos buenos. El Nacional pagó por corderos esquilados 135 los de abasto y 145 mls. los de exportación y por capones 120 y excesivamente gordos 115 mls. En cuanto a los otros frigoríficos han pagado por corderos 135 mls. y algunos lotes que no reunían condiciones de gordura los han llevado a rendimiento.

ENTRADAS. — Ha sufrido una disminución la entrada de vacunos de 2048 reses y los lanares han aumentado en 15.842 cabezas. Su distribución por categoría es como sigue: Novillos 10.850; Bueyes 665; Toros 185; Vacas 2186 y terneros 1327. El total de 15.213 vacunos se distribuyó así: Nacional, 6238; Swift, 5575; Artigas 3348; Castro 32 y el Interior 20 vacunos. Entraron 34.875 lanares de los cuales llevó el Nacional 22.522; Swift, 4367 y Artigas 7986 lanares.

PRECIOS DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, consumo, $ 6.00; idem. idem. maldesechos, $ 2.90 idem idem 1|4 lana, buenas, consumo y epidemia, $ 5.5[illegible] a 6.20 idem. idem. 1|4 maldesechos $ 0.80; lanares pelados buenos, nuevos, cons. y epid. $ 6.20 a 5.80; idem. idem. le cueros esquilados $ 2.75 a 2.90; lanares pelados maldesechos $ 0.20; idem. borregos buenos, $ 5.80 a 6.20; idem. borreguitos buenos, $ 6.00 a 6.20; idem. borregos y borreguitos maldesechos. $ 0.80; lanares, corderitos sanos, $ 4.80 a 5.00.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Lotes muy especiales, $ 6.50

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, pesos 44.00 a 46.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo, campo, buena condición, sin garrapata, $ 41.00 a 43.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

PLUMAS DE AVESTRUZ. — Larga y fresca, $ 5.50 a 6.00.

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. — Trigo de pan, base 78, 100 kilos, (nominal); trigo de fideos bueno a superior 100 kilos, $ 10.50 a 10.60; trigo de fideos regulares, 100 kilos $ 9.00 a 10.00.

MAIZ. — Maíz fino bueno a superior, 100 kilos, a $ 13.20; común bueno a superior, 100 kilos, a $ 12.00; maíz común regular, 100 kilos, (nominal).

LINO. — Lino consumo según muestra, 100 kilos, $ 12.20 a 12.40; lino exportación base 4 por ciento, Dársena Montevideo 100 kilos, (nominal).

FORRAJES. — Alfalfa superior, 100 kilos, $ 6.00 a 6.20; alfalfa regular a buena (nueva), 100 kilos, $ 5.40 a 5.60; mezcla buena a superior (nueva), 100 kilos, $ 4.60 a 4.90; mezcla regular (nueva), 100 kilos, $ 3.80 a 4.00; pasto nuevo según estado y calidad, 100 kilos, $ 3.60 a 4.00; paja según clase, 100 kilos, (nominal).

DIVERSOS PROD. AGRICOLAS. — Avena buena, 100 kilos, a $ 10.50; avena regular, 100 kilos, $ 9.00 a 10.00; cebada según calidad, 100 kilos, $ 8.50 a 9.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, 100 kilos, (no hay); porotos de color sanos y limpios, 100 kilos, (no hay); alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; alpiste regulares, 100 kilos, $ 14.00 a 15.00; girasol con bolsa, 100 kilos, (nominal).

SOCIEDAD ANONIMA
CHADWICK, WEIR & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 inciso H de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 27ª asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 15 de febrero de 1946 a las 17 horas en el local social, calle Cerrito 302 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario presentado por el Directorio.
2º) Elección de miembros titulares del Directorio de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, y suplentes.
3º) Aprobación o modificación de la distribución de utilidades proyectado por el Directorio.
4º) Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el 27 ejercicio social.

Montevideo, enero 24 de 1946.

ROBERT VEITCH
Presidente.

Los Productores Rurales desalojados deberán inscribirse antes del 10 de Ferbero próximo

En virtud de la Ley del 31 de diciembre ppdo., la SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, AVISA a los productores rurales desalojados y a aquellos sobre quienes pese acción de desalojo, cuyo término venza el próximo 30 de abril, que deberán inscribirse en cualquiera de las dependencias del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Banco de la República o del Banco Hipotecario, antes del 10 de febrero próximo a los efectos de proporcionarles tierra si fuera posible o de gestionarles la prórroga del desalojo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la mencionada ley.

SE PREVIENE que para tener derecho a los beneficios que establece la ley es indispensable inscribirse en alguna de las oficinas arriba indicadas.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION
Casa Central: Sarandí N.o 570

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION

SE OYEN OFERTAS DE CAMPOS

LA SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, para dar cumplimiento a la Ley del 31 de diciembre ppdo., (AGRICULTORES DESALOJADOS), oye ofertas, a fin de adquirir o tomar en arrendamiento campos aptos para agricultura o explotación mixta, ubicados preferentemente en los departamentos de Canelones, Florida, Flores, San José, Soriano, Paysandú, Colonia, Río Negro y Lavalleja, que tengan buenas vías de comunicación.

Las PROPUESTAS deberán ser dirigidas, SIN INTERMEDIARIOS, a las Oficinas de Casa Central, Sección Fomento Rural y Colonización, Sarandí N.o 570, Montevideo.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION

DESALOJOS RURALES
(AVISO A LOS ARRENDADORES DEMANDANTES)

LA SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, solicita de las personas o entidades que sigan juicios de desalojo a productores buenos pagadores (vencimiento 30 de abril próximo), tengan a bien expresar si están dispuestos a arrendar, vender, etc., los campos ocupados por dichos productores. La Sección Fomento Rural y Colonización está dispuesta a considerar especialmente las fórmulas de arreglo que se le propongan.

La correspondencia deberá ser dirigida a las oficinas de Casa Central, Sección Fomento Rural y Colonización, Sarandí N.o 570, Montevideo.

Dictose un decreto sobre la comercialización del trigo

POR los Ministerios de Ganadería y Agricultura, de Hacienda, y de Industrias y Trabajo se dictó este decreto: VISTO el decreto de fecha 27 de diciembre ppdo. que fija normas para la comercialización del trigo de la cosecha 1945-46; RESULTANDO que por el Art. 7.o del mencionado decreto se dispone que el Ministerio de Ganadería y Agricultura establecerá las bonificaciones por calidad y peso hectolítrico del grano;

Considerando: que en mérito a las contingencias desfavorables que acompañaron en el pasado año a la producción triguera, se estima de equidad establecer en las presentes circunstancias, un régimen de mayor tolerancia en el recibo de peso hectolítrico, así como contemplar en los descuentos por menor peso, en una forma razonable a los productores;

Que en ese orden de ideas las Oficinas Técnicas correspondientes se han expedido aconsejando las bonificaciones y deducciones que — sin apartarse de las normas del comercio internacional e interno — consideran como prácticas para la presente zafra triguera;

Atento a que la Comisión de Asesoramiento y Contralor de Comercio del Trigo y sus Derivados, se ha expedido en sentido favorable a las mismas: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — A los efectos de la comercialización de la cosecha triguera 1945 - 46, se considerará trigo natural sano, seco y limpio, al grano que posea y se mantenga, dentro de las siguientes condiciones: exento de olor; con hasta 3 % (tres por ciento) de cuerpos extraños; hasta 4 % (cuatro por ciento) de granos brotados, dañados, verdes o roídos; con un máximo de seis (6) semillas de trébol de olor, en un promedio de dos análisis; hasta 4 % (cuatro por ciento) de grano partido y hasta 1|10 % de carbón entero.

Art. 2.o — Cuando el cereal no reúna las características señaladas para el trigo natural, sano, seco y limpio, sufrirá las siguientes deducciones sobre el precio establecido:

a) Trigos frescos, que admitan un apilamiento normal: de 3 % (tres por ciento);

b) Trigos húmedos, que al recibo se mantengan sanos, libres de olor y cuya condición admita el secamiento posterior: del 10 % (diez por ciento);

c) Trigo con más del 4 % (cuatro por ciento) de granos partidos: del 1|2 % (medio por ciento) por cada ciento o fracción proporcional hasta el 6 % (seis por ciento). Pasado este límite el descuento será del 1 % (uno por ciento) por cada ciento o fracción proporcional hasta el 8 % (ocho por ciento), a partir del cual el trigo se considerará de rechazo. Se considerará grano partido únicamente la fracción de tamaño inferior al 1|2 grano;

d) Trigos que sobrepasen el 4 % (cuatro por ciento) de granos brotados, dañados, verdes y o roídos en conjunto y hasta el 7 % (siete por ciento) como máximo, con bonificación a favor del comprador del 1 % (uno por ciento) por cada ciento o fracción proporcional que sobrepase el límite de tolerancia establecido. Como el porcentaje de ardido sea superior al 2 % (dos por ciento) el trigo se considerará de rechazo;

e) Trigo con punta negra hasta 15 % (quince por ciento);

f) Trigo con olor a manzanilla, visnaga y trébol de olor: de hasta 10 % (diez por ciento). Estos descuentos se harán, dentro de los límites establecidos, de común acuerdo entre ambas partes;

Los trigos que aún sin olor, contengan más de las (seis) 6 semillas de trebol de olor indicadas en el artículo 1.o, sufrirán un descuento del 4 % (cuatro por ciento);

g) Trigo con olor a carbón: de hasta el 10 % (diez por ciento);

h) Trigos con más de 4 % (cuatro por ciento) de granos brotados, dañados, ardidos, verdes y, o roídos en conjunto y hasta de 7 % (siete por ciento) como máximo: deducción del 1 por ciento (uno por ciento) por cada por ciento o fracción proporcional que sobrepase el límite establecido de 4 % (cuatro por ciento);

i) Para granos picados, regirán los descuentos que el Servicio de Investigación y Contralor Comercial fijará trimestralmente a partir del 1.o de marzo inclusive. El referido Servicio tomará como base, a tales efectos, los resultados de los análisis que se efectúen de las muestras que a su requerimiento deberán remitir los Servicios Agronómicos del Interior;

j) Los trigos quemados, chamuscados, afectados por el fuego o con el olor característico, así como también los trigos con olor a ardido, se considerarán de rechazo.

Las deducciones autorizadas por este artículo se harán posteriormente a la aplicación de las bonificaciones que correspondan por diferencia en el peso hectolítrico, según se establece en el artículo siguiente y tomando como base el precio en Montevideo.

Art. 3.o — Cuando el peso hectolítrico del trigo exceda o sea inferior a la base de 78 kilogramos fijada por el decreto de 27 de diciembre ppo., estará sujeto a las bonificaciones recíprocas entre el comprador y el vendedor, que se establecen a continuación:

a) Por lo que exceda a la base estipulada, el comprador bonificará al vendedor a razón de 1 % (uno por ciento) por el primer kilogramo o fracción proporcional y con 1|2 % (medio por ciento) por cada uno de los kilogramos o fracción proporcional siguientes hasta 82 kilogramos. Por sobre este peso hectolítrico no se harán bonificaciones, y

b) Por lo que falte con relación a la base fijada, el vendedor bonificará al comprador a razón de ½ % (medio por ciento) por cada uno de los dos primeros kilogramos o fracción proporcional; 1 % (uno por ciento) por el tercer kilogramo o fracción proporcional; 1 ½ % (uno y medio por ciento) por el kilogramo o fracción proporcional siguiente, y 2 % (dos por ciento) por cada uno de los kilogramos o fracción proporcional siguiente hasta 71 kilogramos.

Art. 4.o — En el momento de recibirse el cereal, y en caso de que una de las partes así lo exigiera, se sacarán dos muestras: una para el vendedor, que se lacrará, y otra para el comprador. Sobre la muestra que obre en poder del comprador, se determinará solamente el peso hectolítrico, si se ha recibido como sano, seco y limpio; en caso contrario, se recibirá como "observado", expresándose la causal de esta observación. Los compradores no podrán aducir causales de deducción al margen de las observaciones estipuladas en el acto de recibo.

Art. 5.o — El Ministerio de Ganadería y Agricultura, por intermedio de sus organismos técnicos especializados, con la colaboración de la Inspección General de Hacienda, tendrá el contralor de los precios pagados a los agricultores, con facultades inspectivas que podrán llegar hasta el examen de la contabilidad de los comerciantes que intervengan en las operaciones. Sin perjuicio de las obligaciones relativas impuestas y las complementarias exigidas por el Código de Comercio, toda persona o entidad que negocie trigo de la cosecha 1945-46, está obligada a tener sus libros de contabilidad al día, sin atraso de clase alguna, así como también toda la documentación que se relaciono con estas actividades.

Art. 6.o — El Servicio de Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía confeccionará —previa aprobación del Ministerio de Ganadería y Agricultura— las planillas de Declaración Jurada con los datos que estime necesarios para el mejor cumplimiento de lo que se establece en el decreto de 27 de diciembre de 1945 y sus reglamentaciones, cuyo envío es obligatorio para las personas y entidades a quienes se le solicite.

Art. 7.o — Las personas o entidades que negocien trigo de la cosecha 1945-46 y a las cuales el Servicio de Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía, solicite los datos a que se hace mención en el Art. anterior, deberán remitirlos dentro de un plazo que no podrá exceder de diez días.

Art. 8.o — El Banco de la República, a los efectos de establecer la categoría de "acopiador" cuando realice compras de trigo y en casos de duda, podrá exigir la presentación de la patente que lo acredite como tal.

Art. 9.o — Comuníquese, publíquese, etc.

Amézaga, Gustavo Gallinal, H. Alvarez Cina, Rafael Schiaffino.

ACTO DE EDUCACION SANITARIA EN PUNTA DE RIELES

Continuando la campaña de educación sanitaria que se viene realizando con extraordinario éxito en las playas, plazas y barriadas de Montevideo, se realizará el domingo 27 del corriente, a las 21 horas, en Punta de Rieles, un nuevo acto en cuya organización ha tenido participación muy activa la Comisión Pro Fomento de "Punta de Rieles y Chacarita", que preside el señor Armindo Capurro.

Reina gran entusiasmo en aquella barriada por la realización de ese acto al que concurrirá el vecindario y, también los clases, soldados y familiares del Regimiento de Infantería N.o 1, que han sido especialmente invitados.

En nombre del Ministerio de Salud Pública hará uso de la palabra el Director del Departamento de Educación Sanitaria, Prof. Javier Gomensoro.

A LA POBLACION

Se advierte a los familiares de los enfermos que se asisten en las diversas dependencias de este Ministerio, que es absolutamente indispensable reponer la sangre que ha sido suministrada para salvar la vida de sus allegados.

Done su sangre en los Servicios de Transfusión de los Hospitales: "MACIEL", "PEREIRA ROSSELL" y "PASTEUR" y en la Central de Sangre y Plasma de la Facultad de Medicina. — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Javier de Iturria, la empresa que en el ramo de reparto particular de leche tengo establecida en esta ciudad. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904 los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 535. — JULIO ALBERTO SILVA.

AL COMERCIO. — Comunicamos que hemos prometido vender a don JULIO MANFRINO el comercio que en el ramo de almacén y bar, tenemos establecido en esta ciudad, Avda. E. Garzón 451 y Dr. Pena. Los acreedores deberán presentarse dentro del término de treinta días en el mismo. Montevideo, 24 de enero de 1946. — CARLOS Y AMERICO BELZREDI.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — DIRECCION DE VIALIDAD. — LICITACION PUBLICA N.o 7-946. — Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón armado de 1636.36 m. l. de calles en Villa El Tala, departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras, 387) durante las horas de oficina. Apertura de propuestas el día 20 de febrero próximo a las 10 horas. — Montevideo, enero 19 de 1946. — LA DIRECCION.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Francisco Bercovici, la casa de comercio que en el ramo de tintorería y sombrerería gira en Paraguay 1645, denominada "Arco Iris". De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 535. — DAVID BERCOVICI.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 6449. Montevideo, enero 23 de 1946. Con esta fecha, el señor Elbio Sacchi, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de construcción para marcos y hojas de puertas, ventanas y similares, de cualquier dimensión o tamaño" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. CLAUDINA LUISA RUSSO Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 8, Fº 175), se emplaza a JULIO ROMEO ZANOTTI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 76070 situado sobre la línea Sur de la calle Atenas entre Vía del F. C. C. y Avda. General Flores: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 11 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. ISIDORO P. FERNANDEZ, Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 10, Fº 109), se emplaza al señor Isidoro P. Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 80903 ubicado en la calle Gregorio Sanabria entre Ipiranga y C. Rojas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. María Perrone y otra. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 8, Fº 650), se emplaza a MARIA PERRONE, DOLORES PERRONE, a los integrantes de las Sucesiones de JUAN M. PERRONE, MARIA BENTANCOUR DE PERRONE, MANUEL PERRONE, ANA PERRONE e ISAAC PERRONE a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el Nº 26.297 situado sobre la línea Oeste de la calle Abreu entre Oribe y Ortiz; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 10 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 7.

AL COMERCIO. — Vapor "Nonday". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº 1 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 25 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, enero 23 de 1946. — Moore McCormack (Uruguay) S. A.

SOCIEDAD ANONIMA "BELLA VISTA". — CONVOCATORIA. — De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1946 a las 11 horas en el local social, calle 25 de Mayo 477, escritorio 83, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1945.
2º) Utilidades.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que hemos resuelto disolver la casa de comercio que en el ramo de carpintería en general, teníamos establecida en Aréchaga 3353 de esta ciudad, bajo la razón de "Cicutto y Naya", quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Juan Cicutto. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Viña, Rincón 538. Montevideo, enero 5 de 1946. — JUAN CICUTTO — JOSE NAYA.

UCICA, SOCIEDAD ANONIMA — Convocatoria. — Se convoca a todos los accionistas de "Ucica Sociedad Anónima", a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el [illegible] de febrero a las once horas en la sede social, Avenida Agraciada 1442, Ap. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Aumento del capital social.
2º) Designación de los encargados de tramitar la aprobación de las reformas ante las Autoridades Públicas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: miércoles 30 de enero a las 14: lotes del Nº 570 al 1.302. ALHAJAS: viernes 1º de febrero a las 13 y 30: lotes del N.o 440 al 657. OBJETOS VARIOS: viernes 1º de febrero a las 15 y 30: lotes del N.o 349 al 525.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (lunes 28 y martes 29): para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados). ALHAJAS (miércoles 30 y jueves 31): de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc. OBJETOS VARIOS - CUADROS (miércoles 30 y jueves 31): gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, armas, discos, ventiladores, un microscopio, un taladro eléctrico, un proyector O. R. S., un interruptor, un teodolito, etc. — Queda a cargo del comprador el impuesto que determina la Ley Nacional N.o 10.601.

SESA: 20 o|o — COMISION: 4 o|o

EXITOS DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

CUANDO se crearon los Consejos de Salarios, una de las primeras impresiones, de esas impresiones demasiado rápidas e impulsivas de primer momento, es que aquello llegaría a ser un "reñidero de gallos".

Prudentes señores se tomaban la cabeza entre las manos añorando ¡ay! los tiempos idos...

Recordamos esto leyendo el preámbulo del laudo complementario del grupo 6 - B (Industria Textil) donde dice: "Las delegaciones obrera y patronal, se complacen en dejar expresa constancia de la satisfacción con que han visto la actuación ecuánime, constante y abnegada de los delegados del Poder Ejecutivo, en todos los problemas variados y difíciles que comprende la regularización de los salarios de la industria textil. Por su parte, los delegados del Poder Ejecutivo, cumplen con el deber de señalar la conducta ejemplar de los representantes del capital y del trabajo que han puesto por encima de los intereses pequeños y ocasionales un espíritu superior de colaboración, de solidaridad industrial y de patriotismo".

Esta experiencia es bien clara. Más cortesías recíprocas, productos de un hecho enaltecedor, no pueden pedirse. El "reñidero" no se ve por ningún lado. Por lo tanto, puede afirmarse que la cuestión puede desarrollarse pacífica, social y equitativamente; todo es cuestión de tacto.

El laudo tiene otro tipo de defecto: establece una injusta diferencia de valor entre el trabajo femenino y el masculino, problema que hemos criticado repetidas veces en nuestras columnas y sobre el cual no nos extenderemos en este artículo por ser ageno a su finalidad.

Cuando el hábito y la experiencia se desarrollen, la regulación del trabajo por medio de fórmulas estables elaboradas en los Consejos de Salarios serán un método del cual nadie —ni patronos ni proletarios— querrán apartarse. Para los patronos es garantía de igualdad en el standard de producción de los diversos establecimientos, para los obreros es garantía de equidad en el trato para las distintas categorías de labor.

Conviene señalar, a propósito de la cuestión, que sería oportuno apurar la legislación que completa los Consejos de Salarios con los Tribunales de Conciliación y Arbitraje. Hay circunstancias en que esta feliz conclusión no se alcanza y entonces sí se está al borde del "reñidero". Entonces deben intervenir esos Tribunales cuya misión no es laudar en el diferendo entre el capital y el trabajo sino juzgar y dictaminar en beneficio del bien social. También cuando el hábito y la experiencia desarrollen, en estos conflictos extremos, el recurso del Tribunal, patronos y proletarios quedarán satisfechos pues apreciarán la existencia de esta judicatura que evita la violencia de huelgas, la prolongación de conflictos e impone dentro del cuadro legal regulaciones que demarcan el camino.

Definición antitotalitaria y opositora a Perón

Lo formula un grupo Cristiano - Social adherido a la Unión Democrática, en la Argentina

TOMAMOS de "La Nación" de Buenos Aires la versión íntegra del manifiesto que ha hecho público la "Unión Democrática". — Está redactado por un grupo de ciudadanos que participan en el gran movimiento unido en torno a la fórmula Tamburini - Mosca y que auna diversos partidos y variados sectores de opinión. Este grupo está formado por elementos civiles y democráticos que se inspiran en las doctrinas sociales del catolicismo, muchos de los cuales se distinguen por ser plumas y pensamientos consagrados en este camino de limpia trayectoria.

Ante el problema presidencial que se definirá el próximo mes de febrero, el grupo se define oponiéndose al movimiento oficialista militar y totalitario de Perón y volcando su influencia para reforzar en los comicios las fuerzas electorales.

Dicho manifiesto es una nota de interés político y social que transcribimos íntegro:

En nuestra condición de ciudadanos que sostenemos la necesidad de la democracia de inspiración cristiana, expresamos públicamente nuestra posición ante la contienda electoral a que ha sido convocada la República.

Dos son los términos que se presentan a nuestra opción: de una parte, la fórmula Tamborini - Mosca, proclamada por el Partido Radical y hecha suya por la Unión Democrática, y de otra, la que encabezará el ex gobernante de facto coronel Perón.

Conscientes de la gravedad del momento, que obliga a todos a manifestar su decisión, declaramos que nos adherimos a la fórmula de los Dres. Tamborini y Mosca.

La razón que determina esta actitud reside fundamentalmente en que los ciudadanos nombrados, consecuentes con la trayectoria de su vida y acción cívicas, han asumido en este momento crítico la causa de la legalidad y de la Constitución Nacional.

La Constitución Nacional es la base única de pacificación interna del país, su ley suprema y el mejor programa de acción evolutiva hacia un porvenir cada vez mejor. Defenderla es entroncar con los hombres que lucharon por hacer la patria y trabajar en convivencia digna por la justicia, la fraternidad y la prosperidad material de todos los que habitan el suelo argentino.

Hay un punto que debe ser especialmente considerado. La educación es el más trascendental y arduo de los problemas que tienen planteados nuestro país y el mundo. Todos reconocen que entre nosotros requiere una revisión general moderna y progresista.

La plataforma del Partido Radical establece que la enseñanza propenderá "a la formación moral e intelectual de la niñez argentina dentro de los principios de la democracia y de la Constitución, y con la más absoluta libertad de conciencia".

Estamos de acuerdo con ello. Deploramos, en cambio, que ese programa mantenga también la laicidad que establecía la plataforma de 1937, aunque atemperada ahora por la libertad de enseñanza. Somos partidarios de esta última en cuanto medio para la consecución del humanismo integral.

Confiamos que, restablecidas nuestras instituciones, en un ambiente de paz espiritual, con tolerancia cívica entre todos los [illegible] tinos en cooperación amistosa y fraternal de todos para el bien común.

No obstante esa inclusión, nos consideramos en el deber de votar, como lo haremos. Porque una equivocada solución a una cuestión determinada es la perversidad integral del sistema. Y el sistema que propicia el coronel Perón es el totalitarismo.

A través de él busca legalizarse una revolución que ha avasallado las instituciones de la República, ha violado los derechos más sagrados del hombre, ha encendido la lucha de clases y ha dilapidado los dineros públicos en una burocracia gigantesca y en armamentos y planes militares que denuncian propositos guerreros e imperialistas, incompatibles con nuestra solidaridad americana.

La acción del coronel Perón es el retoño en la República del mal máximo que el totalitarismo importa para el mundo. Por él se destruyen los valores esenciales del hombre. No hay posibilidad de educación, no ya cristiana, sino simplemente humana, cuando se propaga el nacionalismo extremo, el odio y la violencia. No se respeta la familia cuando se fomenta la irreverencia y se arranca a los hijos de tierna edad para la pre-conscripción obligatoria. No hay posibilidad de vida gremial cuando se niega el derecho de asociación y se absorbe a los sindicatos. De nada vale invocar a Dios y las encíclicas pontificias si con ello se pretende instrumentar las conciencias y la Iglesia al servicio del Estado, como, por otra parte, lo han procurado todos los despotismos. Ningún hombre en la Argentina podrá vivir como persona humana bajo un régimen en el cual, según lo proclama reiteradamente el propio candidato, cada ciudadano es sólo un "diente del engranaje del Estado".

La tendencia que compartimos pertenece típicamente a la que Pío XII ha condenado en los siguientes términos: "Ilusión y desengaño han sufrido los pueblos y los individuos que creyeron en los "redentores sociales", y los siguieron en sus caminos; caminos que en vez de conducir a un mejoramiento, conducen únicamente al empeoramiento y a las dificultades de las condiciones de vida y del progreso material y moral. Tales falsos pastores quieren hacer creer que el remedio debe venir de una re[illegible] derrumbará el edificio social [illegible]smo tiempo tendrá carácter nacional. La revolución social se alaba de elevar la clase obrera al poder. En verdad, empero, el pueblo que trabaja es subyugado, atado y vendido al poder del capitalismo del Estado. Este oprime y subyuga a todos, a la familia y a las conciencias, y convierte a los obreros en una monstruosa máquina de trabajo. Igual que otros sistemas o instituciones sociales a los que pretende combatir, los uniforma a todos forzosamente en un único repulsivo instrumento de guerra, que devora no solamente la sangre y la salud, sino también los bienes y el bienestar del pueblo. Si sus dirigentes se muestran orgullosos de tal o cual ventaja o progreso en el terreno del trabajo, al que anuncian vanagloriándose ruidosamente, tal ganancia material jamás puede significar una compensación equivalente para las muchas a que fueron obligados a renunciar y violan los derechos personales, la libertad para dirigir la propia familia, la libertad para ejercer una profesión civil y especialmente la libertad en el ejercicio de la religión y hasta los deberes de conciencia más íntimos. La salvación no está en la revolución. A todo verdadero cristiano que es recto le repugna profundamente trabajar en favor de una revolución cuyo punto de partida es la injusticia y la rebeldía contra las instituciones y el Estado".

No nos hacemos ilusión acerca de las próximas elecciones. Este gobierno no puede dar las que quieren la ley y el pueblo. Es un grupo gobernante ilegítimo en su origen y que ejerce el poder tiránicamente. Proclamamos la necesidad de que sean las autoridades de la Constitución las que presidan el comicio, tras un proceso pre-electoral de libre discusión. Estamos dispuestos a cooperar para ello.

Pero, ante el planteo electoral, serviremos al país también, en ese terreno, con nuestro voto y con nuestro máximo esfuerzo. Todos deben contribuir abnegadamente a la restauración efectiva de nuestra Constitución, amenazada de muerte por el totalitarismo. Triunfaremos en la medida que votemos y que estemos dispuestos a defender decididamente el voto.

Invitamos a los ciudadanos amantes de la paz y del derecho, que deseen un ambiente en que nuestro ideal cívico pueda realizarse, a que se adhieran a la fórmula Tamborini-Mosca".

(Sigue un millar de firmas).

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

26 DE ENERO DE 1886

● DONATIVOS DE S. S. LEON XIII

Además de las 100.000 liras que León XIII ha mandado distribuir a los pobres de Roma en Navidad, ha dado también 3.000 para socorro de los sacerdotes indigentes, 12.000 para el Asilo de Huérfanos de San José y 3.500 para el Hospicio de Santa Margarita.

Por último Su Santidad ha dado a la Propaganda todas las ofrendas particulares que él ha recibido durante el año y pasan de 500.000 liras, sin más carga que la de reservar una suma pequeña a los institutos benéficos y a las escuelas de Carpineta, la ciudad natal de León XIII.

● ¿TE GUSTARIA IR ALLA?

Ni por un queso! dirá el lector cuando pase vista por el siguiente suelto, que tomamos de un diario de Paysandú:

"Nuestro comercio está pasando por una crisis tremenda, en toda la acepción de la palabra.

No se hace negocio; la gente no gasta: estamos casi fundidos, son las palabras que se oyen por todas partes.

La prueba de que tales lamentaciones son por desgracia muy justas y verdaderas, la tenemos en lo siguiente:

Un establecimiento de hotel, que solamente de alquiler paga 110 pesos mensuales, tiene en la actualidad ¡cuatro únicos pasajeros!!

¡Y después haga Ud. patria y atienda sus compromisos!! A Turquía me voy..."

● VIAJE RAPIDO

El magnífico vapor "Senegal" de las Mensajerías Marítimas ha hecho su viaje de Burdeos a este puerto en 19 días y algunas horas, tocando en La Coruña, Lisboa y Dakar.

Este vapor salió el día 6 del corriente a las 8 de la mañana de Burdeos, y llegó anteayer tarde a nuestro puerto.

● HOMENAJE A BRANDZEN

Habiendo la Comisión Directiva resuelto cerrar la lista de suscripción para la placa de oro que se ha de colocar en el monumento que va a erigirse al héroe en Buenos Aires se ruega a las personas encargadas de la recolección de fondos se sirvan remitir a la mayor brevedad, conjuntamente con los originales, los dineros percibidos al escritorio, calle Buenos Aires, N.o 293.

● PRESENTADO

El capitán Juan Rojas se presentó ayer a la Inspección General de Armas, acudiendo al llamado que se le hizo por esta oficina.

● CONFERENCIAS

El Ministro del Brasil ha vuelto a celebrar una extensa conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Se presta a comentarios las conferencias que lleva celebradas con miembros del gobierno.

● LA BAJA DEL GENERAL ARREDONDO

He aquí los términos de la resolución dictada al pié de la solicitud del general Arredondo pidiendo su baja absoluta del ejército argentino:

"Con arreglo a lo establecido por el art. 44 inciso 1.o de la ley de ascensos se concede la baja y separación del ejército que solicita el general Don José Miguel Arredondo. Pase a sus efectos al Estado Mayor General, etc.".

El general Arredondo fundaba su solicitud en que de los términos de la nota del ministro de la guerra al estado mayor resultaba que aquel aludía a la voz pública, y como ésta es impersonal, todos los días se le estaría incomodando por denuncias tan poco serias.

EL PROBLEMA DE LA EROSION DE LAS TIERRAS

[illegible]

SOBRE SOCIEDADES DE EDIFICACION

[illegible]

Selecciones rurales

Nos llega el segundo número de esta publicación que recoge dentro y fuera de fronteras, sabrosos comentarios en torno a las más diversas cuestiones rurales.

[illegible]

A PROPOSITO DE TARIFAS ELECTRICAS

[illegible]

61.308

[illegible]

EXCLUSIVO PARA "EL BIEN PUBLICO"

Cúmplese el primer centenario de la "Escuela de los Carmelitas"

UNA NOTA DE CHARLES PICHON

CARDENAL VERDIER

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

● EL HOMBRE. — [illegible]

● LA FRASE. — [illegible]

● EL EPISODIO TRAGICO. — [illegible]

● EL EPISODIO COMICO. — [illegible]

EL SEMINARIO SOCIAL DE LA HABANA

PROFUNDO ANALISIS DEL VALOR ECONOMICO-SOCIAL DE LOS ACUERDOS INTERAMERICANOS

LA HABANA, enero (F.C.) — Bretton Woods, Dumbarton Oaks, San Francisco y Chapultepec, símbolos de un deseo de colaboración interamericana en la guerra y la post-guerra, necesitan el complemento de la acción social de los católicos en todo el continente, [illegible]

RETRASO EN LAS CONDICIONES DE LA VIDA ECONOMICA

[illegible]

DUMBARTON OAKS Y BRETTON WOODS

[illegible]

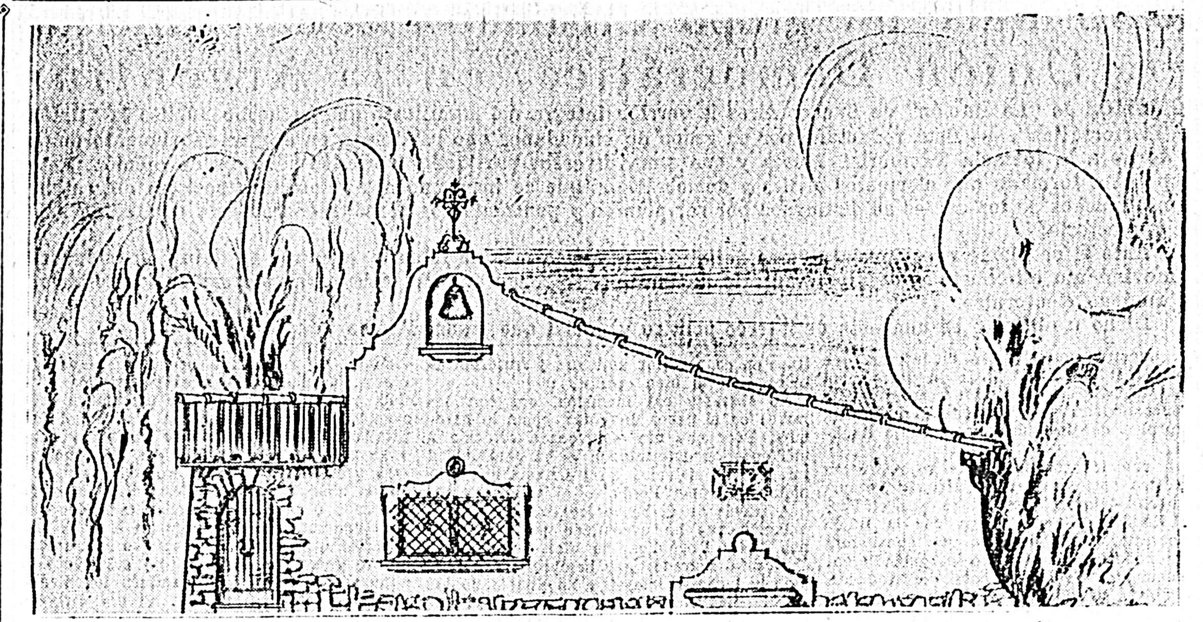
¿SE TIENE EN CUENTA EL CRITERIO CRISTIANO SOBRE JUSTICIA SOCIAL?

[illegible]

El Balneario Atlántida será sede hoy de intensos actos religiosos

La ampliación de la Capilla de Atlántida será hoy bendecida solemnemente

Hoy, terminadas las obras que aumentan bastante el perímetro de la capilla, restaurada la imagen del Sagrado Corazón, artísticamente por el señor Oscar Loevenich, se procederá por el señor Arzobispo a la bendición de esta ampliación que da a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Balneario Atlántida, las dimensiones que se requieren para atender debidamente el culto.



Proyecto del Salón - Capilla que para Oratorio, será construído como extensión de la actual sede de los obreros católicos de Atlántida. Este proyecto que será entregado para su aprobación a la Curia Eclesiástica es obra del señor don Mario Bonaldi, empresario constructorde la localidad nombrada

L A C A P I L L A

La Capilla de Atlántida cuya ampliación dará motivo a solemnes actos religiosos en la tarde de hoy

ACTA DE LA COLOCACION DE UNA PIEDRA FUNDAMENTAL

EN la playa Atlántida a 30 de Marzo de 1918, reunidos gloriosamente S. S. Benedicto XV, siendo Presidente de la República Oriental del Uruguay, el Excmo. señor don Feliciano Viera, dirigiendo los destinos de la Arquidiócesis el Ilmo. señor Administrador Apostólico Dr. don Ricardo Isasa, oficiando el Rmo. Padre Fray Juan R. Díaz, Superior de los Mercedarios de Montevideo, patrocinada por la siguiente Comisión de Señoras presidida por la Sra. María Angélica Piñeyro de Urioste, Elina Castells de Capurro, Celia Reyes de Cóppola, Teresa L. de Monteverde, María Luisa Castro de Quintela, María A. Mullin de Nocetí, Julia Reyes de Traverso, María Elena Pñeyro de Artagaveytia y señoritas: Rosa Percovich, Tulia, Elina y Sylvia Victorica, Laura y Mercedes Castells Carafí, Ana Carlota Rovira Carve, Clelia y Elena Ferriolo, Margarita Prato, María Luisa Quintela Castro, Corina Morales, Orfilia y María Julia Reyes, Adela Pastori, María Victoria Peirano, Sara y Adela Urioste y María Elena Percovich se colocó esta piedra fundamental de la Capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, siendo padrinos el Sr. Dr. Gabriel Percovich y la Sra. María Luisa Castro de Quintela.

Esta ceremonia ha sido presenciada por los vecinos de la localidad que, en prueba de ello firman la presente etc. etc.

En la Estación Atlántida se bendice la sede de un Centro Social Cristiano de Obreros

HACE ALGUNOS años, menos de un lustro, un grupo de personas católicas, penetradas de las inquietudes sociales de la época y que tenían su residencia veraniega en el Balneario Atlántida, pudieron advertir que, en los suburbios de esa playa y dentro de la misma jurisdicción, vivían centenares de familias obreras cuyos medios de subsistencias era ocuparse durante los tres o cuatro meses de verano de esos trabajos que proporciona el movimiento de turismo y durante el resto del año contribuyendo con sus brazos a la construcción de esa filigrama de hermosos chalets que han hecho de Atlántida uno de los más pintorescos puntos entre las ensenadas que van festonando hacia el Este las arenosas riberas del Río.

Hace unos cuantos años en los alrededores de la Estación ferroviaria del balneario y donde se ha formado un pueblo de gente modesta, ese grupo de personas a que nos referimos dió comienzo a una obra de aliento entre los obreros, que tenía por objeto principal espiritualizar esa vida de trabajo honesto de los habitantes y se les empezó a enseñar, en pequeñas reuniones, al aire libre, o mejor dicho, bajo el verde techo de los bosques que allí se han ido formando, se les empezó a enseñar, decimos, las bellezas del Evangelio, se les fué familiarizando con las prácticas de la Iglesia a quienes las habían olvidado y también a los que no los conocían e ignoraban que los trabajadores y los que no reciben grandes halagos de la vida, siempre han sido los predilectos de Jesús que para dignificar el trabajo y la pobreza nació y vivió en el pesebre y en la modesta casa de Belén.

Transcurrido el pequeño lapso de tiempo entre aquellas primeras reuniones y el momento actual, se quiso dar a las mismas, con carácter permanente una sede más estable que la que representaban los árboles y la bóveda celeste.

Se adquirió una casita en las inmediaciones de la Estación Atlántida; una alta cruz de madera rústica en su frente la señala como casa de Dios y de oración. Esa casa, que será transformada en Salón Capilla, cuyos planos terminados esperan la aprobación, será bendecida en la tarde de hoy, en acto solemne por el señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

Es la obra de la A. S. O. C. que va conquistando almas y espiritualizando esos ambientes de familias humildes y modestas en el interior, luego de hacerlo en la Capital.

Primero fueron muy pocos: media docena de obreros llegaban acudiendo al llamado de la verdad; luego fueron creciendo en número y en ansias de las enseñanzas cristianas. Hoy pasan ya del centenar los que no temen confesar públicamente su fe, en esa pequeña localidad balnearia.

ORIGEN DEL GRAN BALNEARIO

EL BALNEARIO de Atlántida hermosa y pintoresca ciudad sobre una de las más privilegiadas zonas del Río de la Plata fué en un principio el árido médano, despreciado hasta principios del actual siglo.

Arenas arremolinadas que presentaban diferentes aspectos, pues hoy era un montículo lo que era ayer un barranco, las manos del hombre, a fuerza de voluntad y aliento fué transformando esos aspectos hasta obtener que la naturaleza contribuyera con sus ricos dones a ir formando esos frescos oasis que marginan con sus dorados arenales y la blanca espuma de su oleaje esas playas que se extienden generosas en la costa del río desde Montevideo hasta los límites oceánicos de Rocha.

En el año 1903 un grupo de estudiantes de medicina tuvo lo que en aquella época se habrá calificado, posiblemente, de peregrina idea, de realizar ensayos forestales, en este nuestro ambiente de indolencia criolla, tan despegado del boscaje donde se ha llegado hasta talar sin lástima y sin remordimientos, y mas aun sin reponerlo, lo poco que poseíamos.

Así nació, en la mente de unos pocos estudiantes, como decimos, la feliz idea de fundar una sociedad, muy pobre de recursos de acuerdo a su procedencia, pero con una clara visión del porvenir, que se llamó "La Arborícora Uruguaya" y que dió comienzos a su patriótica labor, adquiriendo una extensa faja de terreno que abarcaba algunos centenares de hectáreas limitadas por la Estación ferroviaria "Las Toscas", hoy Atlántida, y la margen del río.

Transcurridos cuatro años, en 1912, ya iniciado ese movimiento hacia las costas del Este, principio de nuestro turismo, se aunaron nuevos capitales y nuevas iniciativas, formándose finalmente una sociedad que debía tener carácter más definido y horizontes más amplios y que se registró como "La Industrial Uruguaya".

Fué uno de los primeros actos de esta Sociedad la compra de la Playa Santa Rosa, que dió un gran frente a la costa a la franja primitiva de "La Arbórica" cuyo fin principal había sido un plantío general de árboles.

Si agregamos a lo dicho, el nombre de don Santiago Fabbini, espíritu selecto, de acción y dinamismo que se recuerda con admiración y cariño por los habitantes de la localidad, ya hemos indicado los albores y los primeros latidos de ese espléndido y boscoso Balneario Atlántida.

Millones de árboles que dieron sombra, que embalsamaron el salino aire marítimo con sus rústicos aromas resinosos y que arrebataron metro a metro y palmo a palmo el reinado del médano; tal el origen de ese retazo del Río, que es la admiración del turista que llega a tan fresca playa.

Nos hemos referido, pues, a la Atlántida virgen y rústica, y podríamos seguir este suelto diciendo lo que es hoy en la realidad. Pero tendríamos que repetir adjetivos que con todo no llegarían a mostrarla en todo su esplendor. Bástenos decir, que es uno de los primeros balnearios que festonan nuestro hermoso río.

NOTAS Y CRONICAS SOCIALES

• SOCIABILIDAD.

El Dr. Abelardo Sáenz y su esposa Cata Sanguinetti ofrecieron una comida en honor de los Profesores Edmundo Velter del Gobierno de Francia y Prof. de la Facultad de París y Pauneau de Lile de la Sorbona y su esposa Jaqueline Beltrán.

Asistieron las siguientes personas: Encargado de Negocios de Francia, Sr. Eugéne Emanuelli y Sra.; Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Rafael Schiaffino; Dr. Alberto Vázquez Barriére y Sra.; Sub Secretario del Ministerio de Industrias y Trabajo, Dr. Justino Carrére y Sra.; Dr. Luis Surraco y Sra.; Profesor Juan C. Mussio Fournier y Sra.; Dr. Rogelio Risso.

• LA OSSODRE DARA HOY UN CONCIERTO EN EL MIRAMAR.

Un espectáculo extraordinario ofrecerá hoy, a las 22 horas, el patio del Hotel Miramar, en ocasión de efectuarse el anunciado concierto sinfónico de la orquesta de la Ossodre bajo la competente dirección del maestro Tomás Mayer. La solicitud de entradas es realmente extraordinaria y las pocas que aún quedan pueden adquirirse en la boletería del Estudio Auditorio. El precio fijado de la entrada con asiento es de $ 1.00.

El maestro Mayer ha confeccionado para este primer concierto el programa siguiente: Obertura de "Egmont", de Beethoven; Sinfonía en Re mayor de Mozart (llamada sinfonía Haffner) que se ofrece en primera audición, y en segunda parte, el bellísimo Preludio y muerte de Isolda, del drama lírico "Tristán e Isolda" de Wagner y la Obertura de "Tannhauser", del mismo autor. Se ha dispuesto un servicio especial de locomoción por las líneas 104 y 108 y numerosos autobuses reservados frente al Hotel para el regreso.

• LAS BODAS DE HOY.

Se realizará hoy, en la residencia de la familia de la novia, la boda de la señorita Laura Reissig Easton, con el doctor Laureano Correa Bas.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las siguientes personas: señores Carlos Correa Bas, Fernando Flores, Alejandro Reissig Easton, Srta. Olga Zaffaroni, señores Luis Reissig Easton, Enrique Easton y por el novio, los señores: Dr. Domingo Pratt, Fausto Tanco, Carlos M. Reissig Easton, Dr. Aníbal Paiva, Dr. Ramón Sierra, Miguel Bas.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Rosa Bas de Correa y el señor Miguel Reissig.

—Tendrá lugar hoy, en la ciudad de Trinidad, la boda de la señorita Rosa Cuestas Sánchez con el señor Mario Tourreilles Guerrero, pareja muy vinculada en dicha ciudad y en la nuestra, por lo que la ceremonia religiosa, motivará una lucida nota nupcial.

• BODA CARLOTA UBIRIA-CRISPINO.

Mañana se realizará, la boda de la señorita Betty Elena Carlotta Ubiria con el señor Miguel Angel Crispino.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, los señores Dr. Franchi Padé, Dr. Tulio M. Sosa, Dr. Martínez Prado y por el novio, los señores: Pelayo R. Abella, Plinio Beletti, Guillermo Pereira e Ernesto Carlotta Ubrila.

La ceremonia religiosa se efectuará con Misa de Velaciones a las 10 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y será apadrinada por las señoras: Ema C. de Crispino y Esperanza Ubiria de Carlotta Bosch y por los señores Ernesto Carlotta Bosch y el Sr. Avelino Crosa.

Los novios partirán en viaje de bodas a las playas del Este.

• COMPROMISO MATRIMONIAL.

La señorita Sara Secco García y el señor Carlos Fernández Goyechea, distinguida pareja con extensas vinculaciones en nuestros círculos, han formalizado su compromiso matrimonial.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de abril, en uno de nuestros principales templos, lo que motivará una de las ceremonias más lucidas de la temporada.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años las señoras Paulina Vanrell de Piñeyro, Beatriz, Mayone de Herrera Sanguinetti, Angélica Posse Sánchez de Hill.

—Mañana las señoras Raquel Deluchi de Rodríguez Luengo, Angélica Salvo de García Cames y las señoritas Isolina Castells Eastman, Angelita Lessa Zumarán, Cora Abal Bidegaray.

—El martes, la señorita Elena Sierra Guillot.

—El 5 del próximo mes de febrero la señorita Cecilia Mérola Sóñora.

—El 7, la señora Alicia Milburn de Medina.

• NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Jorge L. Zaffaroni - Nélida Elsa Piñón, se ha visto muy alegrado con el advenimiento de un varón, a quien bautizarán con el nombre de Daniel Jorge.

• JOSE MARIA ARGUL.

Numerosa concurrencia, acompañó hasta su última morada terrena, los despojos mortales del señor José María Argul, persona que había cosechado en su torno múltiples apreciaciones.

Jefe de un hogar respetable fué modelo de esposo, excelente padre, por lo que muere rodeado por el respeto unánime de sus familiares y amistades, quienes supieron valorar la jerarquía de sus grandes méritos.

La muerte cristiana del señor Argul, ha sido hondamente sentida y deja tras sí un vacío.

• VIAJEROS.

Para su estancia en Treinta y Tres, el señor Martín Menaru, su esposa Hilaria Esther Caillava y sus hijos.

—Parten en breve para Río de Janeiro, en misión comercial el señor Enrique Storace Bordaberry y su señora Raquel Ponce de León. Con ellos, la señora Isabel Bordaberry de Storace.

Gregorio Martínez Sierra y Catalina Bárcena se presentarán en Carrasco

CONTINUAN agotándose rápidamente las localidades para el gran espectáculo que ofrecerán en el salón de fiestas del Hotel Carrasco el ilustre escritor español Don Gregorio Martínez Sierra y la eximia actriz Catalina Bárcena secundados por calificados elementos de nuestra sociedad a beneficio de la Asociación Nacional del Niño Lisiado "Franklin D. Roosevelt" que preside el Sr. Oscar Julio Maggiolo.

Será una fiesta magnífica de arte y sociabilidad que congregará a todo lo más representativo de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático. El espectáculo tendrá lugar el día 7 de febrero a las 18 y 45 horas, constando el programa a desarrollarse de la presentación de los ilustres visitantes por el Dr. Raúl E. Baethgen, luego Don Gregorio Martínez Sierra ofrecerá una conferencia sobre "Jardines de España" y a continuación Catalina Bárcena con Concepción Zorrilla de San Martín, Alberto Candeau, Miguel Alberto Oneto Jaume, Héctor Gandós García y Francisco Lanza Muñoz llevarán a escena el acto cuarto de la bellísima comedia de Martínez Sierra "El corazón ciego". Se clausurará el acto con un recital de poemas y monólogos de Martínez Sierra a cargo de Catalina Bárcena, Concepción Zorrilla de San Martín, Héctor Gandós García y finalmente el Sr. Oneto Jaume dirá un poema a Catalina Bárcena original del escritor compatriota Sr. Roberto Olivencia Márquez. La llegada a nuestra ciudad de Martínez Sierra y Catalina Bárcena es esperada como un verdadero acontecimiento, dado que sus nombres marcan una época en los anales del teatro español.

Auspicia este acto la siguiente comisión de damas:

Lola Montaner de García, Ofelia Ferreiro de Stajano, Elisa Ferrando de Biraben, Carmen Cuestas de Nery, Elena Puppo de Vésconi, María Elena Martínez de Folle Juanicó, Julia Hounié de Burghi, Jeane de Campbell Burrows, María Elena Serrato Perey de Bentancor, Elisa Fleurquin de Beisso, Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, María Celia Cavajani de Zerbino, Margarita Platero de Alvarez Mouliá, María Luisa Silva de Frish, Cata Sanguinetti de Sáenz, Estela Pereda Valdéz de Escuder Núñez, Josefina Requena Cordero de Brum, Delia Campos de Maggiolo, María Elena Canfield de Campomar, Isolina Zorrilla de Barreiro, Carmen Salvagno de Frugoni, María Inés Méndez Previtali de Sapelli, María Angélica Requena Cordero de Etchegaray, Elisa Risso de Alvarez Aguilar, Clara Orueta de Fillol, Aída Ferrando de Iraola, Clotilde Santayana de Paiva, Celia Antuña de Sbárbaro, Chiquinha Q. de Ricaldoni, Blanca Supervielle de Lasala, Elvira Serratosa de Vilaró, Renne Sala de Pons, Idivia Regusci de Roselló, Elsa Wilson Platero de Stajano, María Angélica Etchegaray de Braga, María Angélica Guerrero de Bado, Susana Martins de Rodríguez, Maruja González Villegas de Oribe, Magdalena Villegas de Souza, Julia Cranwell de Zufriategui, Sofía Balparda de Balparda, Rosa Zanetti de Poggi, Fina Aldabalde de Arrospide, Celia Rossi de Puig Spangemberg, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, Emma Lussich de Kelly, María Antonieta Canale de Masson, Azema Martínez Correa de Dupont Aguilar, Carmen Padín de Goldaracena, Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso, Ana Cherviere de Batlle Pacheco, Julia Cuestas de Quartino, Clara Uraga de Blengio, Isabel Jaume de Aramendía, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Cotina Jiménez de Aréchaga de Pisano, Rosa Blanca Milans de Mora, Hilda Delgado de Hughes, María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau, Olga Beherens de Regules, Odille Lasala de García Arocena, Blanca B. de Cassarino, Susana Cassarino de Sosa Díaz, Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, Mac Carthy de Shorter, Esther Narbondo de Sáenz, Aída Iraola de Márquez Castro, Renne Etchegaray Requena de Surraco, Ady Milburn de Supervielle, Teresa Marexiano de Martino, Isabeau Oneto Jaume de Matho Puig, María del Rosario García de Reig, Justina Farini de Nebel, Martha Campomar de Etcheverry, Margarita Méndez de García Capurro, María Reina P. de Seijo, Elena Pérez Marexiano de Pérez, Mercedes Morixe de Rebagliatti, Celia de Giuria, Carmen Gutiérrez de Núñez, Bertha Echevarría de Guerra, Laura Gómez Alzola de Matho Puig, María Ofelia Méndez Previtali de Davies, Celia Rabino Klapembach de Canessa, Gory Salaverri de Reilly, Elena Sbárbaro, Elia María Méndez Previtali de Fernández.

NORMAS INELUDIBLES

DE acuerdo con lo establecido por la autoridad Eclesiástica y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones dadas oportunamente, se ruega con toda insistencia que no se acerquen a recibir la Santa Eucaristía las personas que estén sin medias o tengan vestidos transparentes o escotes pronunciados o cuyas mangas no cubran hasta el antebrazo, pues de lo contrario se exponen a que sean privadas de la Santa Comunión.

EL Padre Andrés Pascual, Superior y Párroco del Corazón de María

Reemplazando al P. Larrea, cuyo traslado ya informamos desde nuestras columnas, acaba llegar a esta Capital una figura joven y prestigiosa del Instituto Claretiano, el Rdo. Padre Andrés Pascual (C. M. F.) que durante el trienio 1946-49 ejercerá el Superiorato de la Comunidad y Parroquia del Corazón de María.

Por sus elevadas dotes de prudencia, ilustración, virtud y de vasta cultura el Padre Pascual ha de descollar ampliamente en el nuevo cargo que le han conferido, dando así continuidad a la amplia labor espiritual y misional que en nuestro medio ejercen los abnegados religiosos del C. de María.

Dentro de algunos días el nuevo Párroco tomará posesión oficial del cargo —de cuyo acto informaremos a nuestros lectores.

EL Rdo. PADRE VALENTIN ARRIAZU

De Buenos Aires, llegó con el fin de ejercer su Santo Ministerio Sacerdotal en la Parroquia del Inmaculado C. de María, el conocido religioso Valentín C. Arriazú (C. M. F.).

Años atrás, este distinguido sacerdote cumplió en nuestro país una amplísima misión espiritual que le conquistó innumerables simpatías y el reconocimiento de cuantos han sabido valorizar sus cualidades de misionero incansable y celoso.

Presentamos al P. Arriazú nuestra cordial bienvenida

El programa de la Banda Municipal

Mañana domingo a la hora 18 y 30 la mencionada Corporación, dirigida por el maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Pabellón de la Música

1. — WAGNER. — Lohengrin Preludio 3.o.
2. — CATALANI. — Loreley. Danza de las Ondinas.
3. — VERDI. — Las Vísperas Sicilianas. Obertura

Segunda Parte. —

4. — CALCAVECCHIA ... Petición N.o 1.
5. — CHOPIN. — a) Mazurka. b) Polonesa en La mayor.
6. — KARGANOV. — Danza Hebrea.
7. — STRAUSS J. — El Murciélago. Obertura.

LOS ACTOS DE HOY EN ATLANTIDA

BENDICION DE LA AMPLIACION DEL TEMPLO Y DE LA CASA SEDE OBRERA

EN la tarde de hoy se realizarán en el Balneario Atlántida la bendición de las obras de ampliación de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús y de la casa sede de los obreros católicos de esa localidad, que será inaugurada en las inmediaciones de la estación ferroviaria del Balneario.

Estos actos que serán oficiados solemnemente por el señor Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri serán cumplidos de acuerdo con el siguiente programa:

A la hora 16 recibimiento del Prelado en la Estación Atlántida y bendición de la nueve sede de la A.S.O.C.

Terminada esta función la concurrencia partirá en autos, ómnibus y camiones hacia la zona balnearia donde el señor Arzobispo procederá a las 17 horas a la bendición de las ampliaciones de la Capilla.

Con este motivo, correrán ómnibus, cuyos pasajes numerados pueden reservarse desde ya en la C.O.T. Plaza Independencia 709. Teléfono: 8.79.20, hasta el Balneario Atlántida.

Estas fiestas darán lugar a una intensa demostración de fe de los habitantes de la localidad, de las familias que están pasando allí su temporada veraniega y de los turistas de la capital que concurrirán especialmente a presenciar los actos.

Indicador Religioso

• SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA

ENERO 26 (Luna 23). Sábado: SAN POLICARPO, Obispo y Mártir; rito doble; ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU; Tomo I, página 829.

MISA propia "Sacerdotes Dei", página 830: ornamentos rojos; Gloria, no hay Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Tercer Domingo después de Epifanía (rito semidoble), con la conmemoración del Oficio precedente y de San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor de la Iglesia.

XL HORAS: Segundo día. Parroquia de San Fructuoso (Tacuarembó): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Dómine", página 235): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio común, último evangelio de San Juan.

• SANTORAL Y LITURGIA PARA MAÑANA

ENERO 27 (Luna 24. — Domingo: TERCER DOMINGO DESPUES DE EPIFANIA; rito semidoble; ornamentos verdes. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 129.

SE prohiben las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Adorate Deum", página 129: ornamentos verdes; Gloria, segundas oraciones de San Juan Crisóstomo (página 833), Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad, último evangelio de San Juan, Apóstol.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Tercer Domingo después de Epifanía, con la conmemoración del Oficio siguiente y de Santa Inés.

XL HORAS: Tercer día. — Parroquia de San Fructuoso (Tacuarembó): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Domingo, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Domingo.

Las Actividades Teatrales

MAÑANA "EL GATO CON BOTAS"

DENTRO de una impresionante presentación escénica que ha llamado poderosamente la atención de nuestro público, vuelve a ofrecerse mañana domingo a la hora 19 en el Teatro Municipal de Verano, una nueva representación de la extraordinaria producción de Angel Curotto "El gato con botas", que es ofrecido por la gran compañía de teatro para niños que dirige el aplaudido primer actor Carlos Brussa.

En "El gato con botas" actuará como en otras oportunidades, el numeroso cuerpo de baile que dirige la primera bailarina Iris Rodríguez, y como ya lo señalamos, su gran presentación escénica es de gran aparatosidad. El precio fijado para las localidades es el de $ 0.25.

LA OSSODRE OFRECE HOY UN CONCIERTO RADIAL

INTERPRETARA OBRAS DE BEETHOVEN, MENDELSON Y WAGNER

CONTRARIAMENTE a lo que se había anunciado, no actuará esta noche en el Hotel Miramar, la Orquesta Sinfónica del Sodre, ofreciendo en cambio el concierto programado bajo la dirección del maestro Tomás Mayer, en audición radial desde los estudios del Instituto a la hora 22 por las estaciones oficiales CX6 y CXA10.

El maestro Tomás Mayer que se hiciera conocer en nuestro medio presentándose con señalado éxito, al dirigir varios conciertos de la temporada de 1945, después de haber tenido destacada actuación en los centros musicales europeos y el Colón de Buenos Aires, así como en el Teatro Municipal de Chile, ha sido contratado como se sabe para actuar al frente de la Ossodre en carácter de director estable durante el año en curso. Desde los primeros días de enero se encuentra en su puesto, habiendo preparado con especial dedicación la serie de conciertos que hoy se inicia y con la que le toca inaugurar las actividades musicales de la temporada 1946.

Integrarán el programa de esta noche, como ya se ha anunciado, la vibrante Obertura de Egmont de Beethoven, el Intermezzo, Nocturno y Scherzo de la poética partitura compuesta por Mendelsshon para "El sueño de una noche de verano" de Shakespeare y finalmente dos fragmentos del repertorio wagneriano, bien conocidos y apreciados que siempre se escuchan con placer cuando encuentran un director capaz de hacer apreciar sus bellezas; Preludio y Muerte de Isolda de la ópera "Tristán e Isolda" y la obertura de Tannhauser.

El anuncio de este concierto ha determinado como cabía esperar particular expectativa por lo que habrá de tener esta noche numerosos oyentes.

Recordando a José N. Isetta

Mañana, a las 8 horas, se oficiará en el Santuario Eucarístico (Hermanas Adoratrices) una misa en sufragio del alma de José N. Isetta, cuya desaparición cumple un nuevo aniversario.

Recordar a Isetta es recordar a quien supo ser caritativo con una discreción hacia lo humano, rayana en un don de imperceptibilidad; a quien supo colaborar y con grande eficacia, sin que su apoyo y consejo limitara el concurso; a quien supo contagiar inquietudes sin molestar; a quien supo cultivar la amistad y darle permanencia.

No quiso ser el primero ni el jefe en nada; pero muchas cosas, obras de juventud, apostolado, conferencias vicentinas, acción social en la Democracia Cristiana, proyectos, iniciativas, Unión Cívica, etc., lo tuvieron siempre al lado y recibieron su don de consejo.

En este minuto en que el recuerdo resuena compenetrado con la liturgia de la misa, la substancia mística del santo sacrificio invita a sentir más hondamente la unión, que es lógica sólo por cristiana, con el buen espíritu que se ha ido para habitar cumbres.

EN EL TEATRO DE VERANO DE COLON Y V. COLON

En el Teatro de Verano de Colón y Villa Colón, prosiguiendo el ciclo de actos populares proyectados por la Comisión de Fiestas de dichas localidades y bajo los auspicios del Comité Ejecutivo de Fiestas se realizará en la noche de hoy un nuevo espectáculo con la base de la presentación en el referido escenario, de la Compañía de Revistas y Ballet que dirige la bailarina Iris Rodríguez.

Indudablemente, el espectáculo organizado habrá de llamar poderosamente la atención del público concurrente, en la calidad de la labor que realiza la compañía, en el numeroso plantel de artistas que la integran, en la actuación, también, de la gran orquesta que acompaña su trabajo.

Pese al enorme esfuerzo que significa la contratación de una Compañía de la categoría artística de la que esta noche se presenta en Colón, la Comisión de Fiestas — siguiendo las normas que se ha trazado en la amplia labor de difusión cultural que pretende realizar — ha querido mantener los precios corrientes que rigen para las localidades del teatro, que, por lo mismo, han de ser los siguientes:

Entrada general: $ 0.20.
Sillas de Preferencia: $ 0.10.
Menores: gratis.

El espectáculo se realizará en dos secciones, habiéndose dispuesto, como en anteriores oportunidades, un servicio extraordinario de locomoción.

BELLAS ARTES

De acuerdo con lo resuelto con anterioridad por la Comisión Nacional de Bellas Artes, se ha establecido el carnet para los artistas plásticos del país.

Se ruega, por lo tanto, a los expositores del Salón Nacional, tengan a bien, presentar dos fotografías, en las oficinas de la entidad, Buenos Aires 668, con el fin de que les expida dicho carnet.

FUTURO SANTUARIO DE LA VIRGEN DE POMPEYA

Farmacias abiertas hoy y mañana

REGISTRO CIVIL

LA VACUNACION DE LOS NIÑOS DE EDAD ESCOLAR

SALDRAN EN LA PROXIMA SEMANA EQUIPOS VOLANTES

AVISOS PROFESIONALES

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Catolica Uruguaya

ZONA CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.30: Esposas errantes (P) 2ª La zarina (Rte) 3ª Crimen en el Caribe (An) 4ª a las 18.40: Muros de expiación (Ot) Noche. 1ª a las 21: Cortas, 2ª Crimen en el Caribe (An) 3ª a las 23.40: Muros de expiación (Ot).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: El signo de la muerte (Rt) 2ª Mi amigo lobo (A) 3ª Por un ideal (P) 4ª a las 18.50: La kermesse heroica (M) Noche. 1ª a las 21: Por un ideal (P) 2ª a las 22.30: La kermesse heroica (M).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14.20: Luciérnagas de Broadway, (Oe) 2ª La vida privada del doctor Goebbels (Rte) 3ª La viejecita (A). 4ª a las 18.35: Rosa de santidad (A) Noche. 1ª a las 21: La viejecita (A) 2ª a las 22.30: Rosa de santidad (A).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.30: El Cardenal Richelieu (B) 2ª Cómicas de alcoba (A) 3ª Oro fatal. 4ª a las 18.30: Audaz y temerario. Noche. 1ª a las 21.15: Oro fatal. 2ª a las 22.30: Audaz y temerario.

METRO. — En Mat. extra a las 14.50; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Manos que ven paz y Aeronoticias del día. 2ª Escuela de sirenas (Oe).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Puerto nuevo (E) 2ª La mujer sin alma (M) 3ª El estrangulador (A) 4ª Bajo el cielo de China (Oe) Noche. 1ª El estrangulador (A) 2ª Bajo el cielo de China (Oe).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. Los tres mosqueteros (M).

ARIEL. — Cine actualidad. Con- ...

... escarlata (B) 4ª Frontera sur (Oe) 5ª Panamericana (Oe) Noche. 1ª Frontera sur (Oe) 2ª Panamericana (Oe).

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El imán de la muerte (Rte) 3ª Centauros del pasado (E) 4ª Marina (A) 5ª Yo bailé con don Porfirio (Rte) Noche. 1ª Cortas. 2ª Marina (A) 3ª Yo bailé con don Porfirio (Rte).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª El hijo del crimen (A) 2ª La danza de la fortuna (P) 3ª Chaplin. 4ª El pequeño lord (B) 5ª El signo de la muerte (Rt) Noche. 1ª El pequeño lord (B) 2ª El signo de la muerte (Rt).

EL MUNDO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Rancho Veinte (B) 3ª Serie completa de "El retorno de la araña negra" (P) Noche. 1ª Noche en el alma (Ot) 2ª Me he de comer esa tuna (A).

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Panamericana (Oe) 3ª Siete mujeres. 4ª Nace una estrella (P) 5ª Frontera sur (Oe) Noche. 1ª Nace una estrella (P) 2ª Frontera sur (Oe).

NORMANDY. — Mat. 1ª Cosacos del Don. 2ª El terror de Chicago. 3ª Invitación al vals (E) 4ª Conquista de sangre (P) 5ª Mascarada nocturna (M) Noche. 1ª Cosacos del Don. 2ª Tentación (M) 3ª Mascarada nocturna (M).

ROXY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Barrera de sangre. 3ª Panamericana (Oe) 4ª Frontera sur (Oe) 5ª Nace una estrella (P) Noche. 1ª Frontera sur (Oe) 2ª Nace una estrella (P).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª ...

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

T E A T R O S

ARTIGAS —

Compañía de revistas del teatro "Casino". A las 19 y a las 23 y 30: "Buenos Aires en caravana", a las 22 horas: "Casino Follies".

...

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"ROSA DE SANTIDAD". — Producción mejicana Clasa Film, en cine-color. — Idioma original hablada en español. — Argumento y dirección: Fernando Palacios — Intérprete principal: María Félix.

La cinematografía mejicana ...

EL SANTO ROSARIO Y LAS ESTRELLAS DE HOLLYWOOD

La simpática aventura del Padre Peyton en la meca del Cine

CIUDAD DE MEXICO, Enero 10 (NC). — El R. P. Manuel Lapuente, S.J., escribe en la revista católica Unión, de esta ciudad, un artículo sobre la labor realizada entre los actores del cine de Hollywood por el Padre Patricio Peyton, sacerdote estadounidense empeñado en la tarea de ganarse millones de familias que recen diariamente el Rosario de Nuestra Señora en la intimidad del hogar.

El Padre Peyton, de la Iglesia de Albany, en el Estado de Nueva York, acariciaba en su mente un gran pensamiento: que los magos de la pantalla en Hollywood dedicaran su actividad a llevar a todos los hogares la práctica del Santo Rosario. Bien difícil comprendía él que era, sin embargo, penetrar el ambiente de la meca del cine para semejantes fines. Su intento produciría burlas y aún escándalo en muchos ambientes; y lo más ...

... consejo que a él y a otro hermano suyo que también estudiaba la carrera eclesiástica en ese entonces, había dado su madre al morir: "Cuando lleguéis a ser sacerdotes de Dios, sed sacerdotes como Jesucristo..." El, Jesucristo, había dado motivo, más que sobrado, para que sus enemigos le echaran en cara —pensando que lo ofendían— que gustaba de sentarse a la mesa con los pecadores... El había previsto el asombro de muchos hijos del Reino, que se verían substituídos por gentes extrañas al mismo... El sentía más honda alegría por un pecador que hiciera penitencia, que por cien justos que no sabían de la desgracia de haber ...

... cristía para conversar con él, Don Ameche, Lou Costello, Charles Boyer, Margaret O'Brien Maureen O'Sullivan, Joan Leslie, y habían firmado el contrato que decía "que para gloria de Dios y la paz del mundo", ayudarían a promover el rezo del Rosario en la familia. Otros habían seguido la huella de los primeros, y así fueron poco a poco firmando Ruth Hussey, Roddy McDowall, Lloyd Nolan, Frank Sinatra, Maureen O'Hara, Dick Haymes, Jim Haver, Jeanne Crain, Jack Haley, Edward y William Gargan, César Romero y otros católicos. Después acudió William Bendix, que está recibiendo instrucciones sobre la fe católica; y también llegaron los no católicos Joe E. Brown, Gregory Peck, Shirley Temple, Gary Cooper e Ingrid Bergman. Para supervisar el programa se ofreció el director de transmisiones Bill Bacher; Fred Niblo Jr. y Griffin Jay, para ha- ...

... de los más famosos actores y actrices del cine y la radio, para participar sucesivamente por 52 semanas —sin cobrar derechos algunos— en un programa que se llamaría: "Por la Senda de Ella" (de la Santísima Virgen).

(Después de las misas en que el Padre Peyton predicaba, habían comenzado a llegar a la sa- ...

... llegado aquí alguien ofreciendo contratar a cada una de esas gentes para el radio por cinco mil dólares, lo hubiéramos mandado a paseo; y Ud. los ha conseguido sin un centavo".

"Nada, sino la bendición de Dios, —comenta el Padre Peyton— podrá explicar el éxito de esta divina aventura".

CONFERENCIAS DE EDUCACION SANITARIA

... — Hora 17 y 25. C ... Ariel. Prof. Javier ... Tema: "Moscas y ..."

... — Hora 16 y 15: C ... Aguila. Dr. Raúl ... Tema: "La importancia del plasma en la medicina ..."

... — Hora 16 y 25 ... Carve. Prof. Jo... Tema: "Prevención sobre Tifoidea".

... — Hora 18 y 15. ... La Voz del Aire. ... Bombau. Tema: "... de las moscas".

... — Hora 17 y 15. ... Espectador. Dr. Fran... Tema: "Las ventajas de la vacunación antitífica".

Centro de Instrucción para Oficiales de Reserva

CURSOS DE 1946

SE EXHORTA a los ciudadanos de 18 a 45 años a inscribirse para los cursos de oficiales de Reserva. Concurrir a Dan- ...

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS ESTUDIA EL PROBLEMA DE LA PAPA

El Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, a los efectos de actualizar el problema de la papa ha solicitado a la Dirección General de Asuntos Económicos un estudio sobre las perspectivas de producción y consumo de dicho tubérculo.

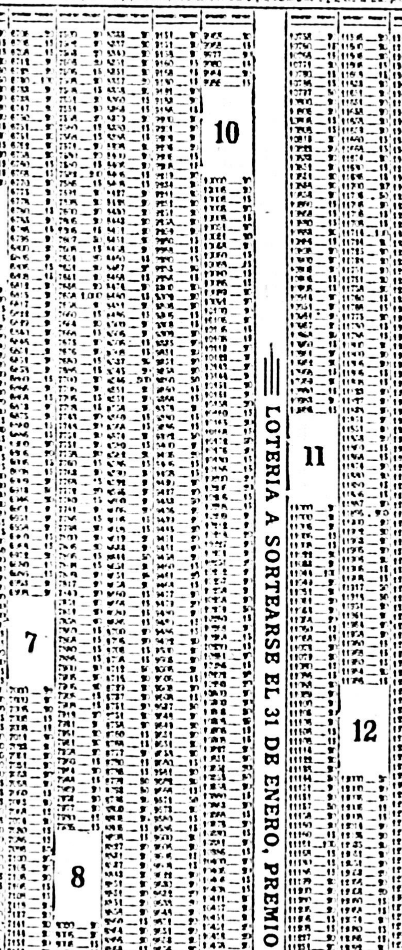
De los datos suministrados por el Departamento de Estadística e Investigaciones Económicas de la Dirección General de Asuntos Económicos, se desprende que en la cosecha de verano se podrán recoger en nuestro país unas 26.000 toneladas de papas.

La Estadística del quinquenio 1934 - 1939, nos muestra que la producción media de aquel período fué de 30.000 toneladas anuales importándose en el mismo período 23.706 toneladas y exportándose 1.108 toneladas. En cuanto al consumo medio fué de 52.691 toneladas, incluídas 10.000 destinadas a semilla.

El área sembrada para la cosecha de este verano es de 8.711 hectáreas, superior al quinquenio 1938 - 1942 y en relación al año pasado, superior en un 25 por ciento. Calculando, pues, un promedio de 3.000 kilos por hectáreas, es que se supone se puedan cosechar 26.000 toneladas, que alcanzarían para el consumo de cinco meses, hasta mayo, ya que el mismo ha sido calculado para este año, inclusive la semilla, en unas 60.000 toneladas. En cuanto a los precios puede esperarse un pequeño abatimiento con respecto a los del año pasado (que osciló entre trece y diez y seis centésimos), pero la escasez de carne, trigo y el desconocimiento de la probable cosecha de boniatos, impiden asegurar que se producirá una baja apreciable.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Viernes 25 de Enero de 1946.—Premio mayor: 50.000 pesos



LOTERIA A SORTEARSE EL 31 DE ENERO, PREMIO MAYOR $ 70.000

UN ALBUM SOBRE ROOSEVELT

Acaba de publicarse en Nueva York el "Roosevelt Album", que contiene ...

Paraguay - Bolivia y Argentina - Chile son los encuentros de esta noche

El match de porteños y trasandinos es aguardado con gran interés

CON dos encuentros, uno de ellos de indudable atracción, continuará en la noche de hoy el Torneo Sudamericano Extra que viene disputándose en Buenos Aires. En la etapa de hoy, Paraguay y Bolivia tendrán a su cargo el encuentro preliminar jugando el de fondo los representativos de Argentina y Chile.

PARAGUAY TIENE MAS CHANCE—

El elenco de Paraguay aparece como el seguro vencedor en el encuentro preliminar, pues a través de sus presentaciones ante Argentina primero y Chile después, expuso virtudes muy superiores a las ofrecidas por su contrincante de esta noche cuando se enfrentaron a Brasil y Argentina.

Si bien el team guaraní carece de técnica, posee en cambio un conjunto parejo, bien adiestrado, y con elementos dinámicos que luchan incansablemente en procura del triunfo, aún ante rivales de mayor técnica y jerarquía.

Bolivia, en cambio, sigue siendo un team principiante en estas lides internacionales. Sus jugadores, poco a poco, han ido asimilando enseñanzas, pero carecen aún de la necesaria sazón como para pretender alternar con éxito ante rivales como el que tendrá que ...

... LOS LOCALES—

... venció ajustadamente a Paraguay ... ciendo severas críticas su actuación ... a Bolivia imponiéndose por score ... performance, se han tejido numerosos ... ciendo que la fragilidad del rival ... dueños de casa. Esta noche, tienen ... car esa actuación, y poner en evidencia ... endrán a su frente a un rival que, ... los técnicos, es entusiasta y decidido ... jerarquía como para conformar un ... al rival más calificado. Es indudable ... parte de los argentinos, aunque, re... nal tendrán que poner en evidencia ...

... ene hoy una excelente ocasión pa... tas ante nuestros compatriotas y ... arán con esa confianza y vigor ca... abrán contribuído grandemente a ... jerarquía que corresponde.

LOS CELESTES REGRESAN HOY A JUAN LACAZE

FINALIZADAS las breves vacaciones concedidas por los miembros de la Comisión de Selección, volverán hoy a quedar concentrados los futbolistas celestes.

Esta tarde, a las 15 horas, partirán desde la sede de la Asociación U. de Fútbol al local de la concentración en Juan L. Lacaze.

El estado de salud de los futbolistas es excelente, a excepción de Luis Prais, que está ligeramente sentido de su esfuerzo realizado en el match contra Brasil. El mal que aqueja al eficiente medio aurinegro carece de mayor importancia, descontándose que Prais se repondrá totalmente en breve tiempo.

Valentini arbitrará el match Argentina - Chile

EL encuentro de esta noche entre los seleccionados de Argentina y Chile será arbitrado por nuestro compatriota Sr. Nobel Valentini, quien tiene así nueva oportunidad para poner en evidencia sus destacadas virtudes.

El Comité Unificación Wanderista

FUE FORMADA LA LISTA

Ha sido ya integrada la lista que patrocina el Comité Unificación Wanderista, que prestigio los siguientes deportistas para integrar la Comisión Directiva en el período 1946 - 1947.

Presidente: Sr. Francisco Masoller. Titulares: Escribano Esteban Bacigalupi, Sr. Atilio Rodríguez, Sr. Angel Bonino, Ing. Héctor Speranza, Sr. Bolívar Rebagliatti. Suplentes: señores: Bernizzone, Miguel Fierro Vignoli, Luis Ciccolo, Héctor Supplici Sedes, Jacinto Paredes, Ju- ...

Hoy hay elecciones en Peñarol

Nacional perdió en Chile

El acto eleccionario de hoy en Central

Rivera venció anoche a Rocha: 3 tantos a 1

... El triunfo correspondió a Rivera por 3 goals a 1, luego de haber finalizado el primer período con un empate de un goal por ...

NATACION

COMIENZA HOY LA DISPUTA DE LOS T. DE NOVICIOS

En la Piscina Municipal de Trouville, dará comienzo en la noche de hoy, la disputa de los Torneos de Novicios y Cadetes correspondientes al año actual.

El programa de pruebas es el siguiente:

1.ra prueba. — Hora 21.30. 400 mts., estilo libre (Novicios): (no hubo eliminatorias) Ganador año 1945. Abel W. Gerpe, B.), 6'00"4. Record de categoría, Neptuno, R. Abella (N.), 5'47"2, 12|2|45. Competidores ratificados: (cada competidor participante tiene destinado el andarivel en el cual le toca correr en la prueba) Aguada: José A. Lena (4). Biguá: José F. Estévez (6). Guruyú: Nelson Bavio (3) y Alberto Sctelich (7). Neptuno: Ruben A. Livio (5) y Floreal H. Pérez (8).

2.da prueba. — Hora 21.44. 100 mts. estilo espalda, (Cadetes): Ganador 1945, Jorge A. Cagnoni (B.), 1'40"0. Record de categoría, Federico Bauer (G.), 1'30"3. Finalistas: Aguada: Ernesto Gelland, (4). Neptuno: Luis G. Fraga, (3), 1.o en serie, 1'35"4. Biguá: Alberto Grundland, (2), N. Diez Ramírez, (3), Jorge R. Alvear, (6), 1.o en serie, 1'44"4, F. L. Nicola, (7) y Jorge Lagomarsino, (8).

3.ra prueba. — Hora 21.53. 100 mts. estilo pecho (Novicios): ...

... Guruyú. juez: Santos Catanzano Cortieri. suplente: Enrique Trucco. Linemans: Carlos A. Schiavone y Enrique Vidal.

10.ma prueba. — ... Water Polo (Cadetes): Neptuno vs. Club Atlético Aguada. juez: Américo R. Benítez, suplente: Enrique Trucco. Linemans: Rafael Almanas Lavalleja y Samuel Rodríguez Flores.

Precios de las localidades. — Plateas (localidad única): $ 0.40. Menores de 12 años: 0.20; Socios de los clubs afiliados (previa presentación del recibo del mes en curso): $ 0.20.

Autoridades. — Juez Director: Sr. Pedro Olavarrieta: Director de la Mesa de Control: Dr. Julio C. Costemalle: Director de la Mesa de Resultados: Sr. Alejandro Panigatti: Suplentes: Sres. Alfonso Candia y José M.a Zavalla; Jurados Oficiales: (del Cuerpo de Jueces del Colegio de Arbitros de la Federación) Sres. Juan M. Núñez Ibarra, Enrique J. García, José Juri, Raafel Almanza Lavalleja, Manuel Rodríguez Flores, Lirio J. Benítez, Héctor Ruiz Cancela, Agustín M. Rojo. Carlos A. Schiavone, Bernardo Pérez Ellis, Manuel Gil, ...

Nombramientos en el Ejército y la Marina

En acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Defensa Nacional, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se designó Inspector del Arma de Artillería en la Comisión Calificadora de Servicios Militares al general Julio Herrero, y miembro de la misma comisión, al sólo efecto de calificar los servicios de oficiales de Caballería, al coronel D. Justo I. Guiane.

Dichos jefes reemplazan a los titulares general Pablo C. Moratorio y coronel Saturnino Colmán, respectivamente, mientras dure la ausencia de éstos.

—Fué nombrado profesor de la Escuela Naval de Guerra, el capitán de Fragata, Eduardo Beraldo, para integrar a Comisión C. de la Armada — en sustitución del capitán de Corbeta retirado Guillermo López Montiel — al oficial de su misma categoría y situación Juan J. Capelleti.

—Se declaró terminado el cometido que se confió al general de División José María Gomeza, por decreto de 13 de diciembre último.

—Fué aceptada la renuncia del capitán retirado Martín Caballero, del cargo que desempeñaba en el Ministerio.

—Fué pasado a disponibilidad el capitán Alfredo O. Carve.

EL PARTE POLICIAL

• ROBO PERPETRADO EN UNA JOYERIA. — En una joyería céntrica se consumó ayer un robo de alhajas, introduciéndose los delincuentes en el comercio por una banderola. El valor de las joyas sustraídas alcanza a veinte mil pesos.

EL ROBO OCURRIO EN LA JOYERIA "LONDRES"

Dicho robo perpetrado fué en perjuicio de la Joyería "Londres", sita en calle Convención N.o 1395, jurisdicción de la seccional 3.a, de la cual es dueño el señor Marcos Silberman, polaco, casado, de 44 años, con domicilio en calle Convención 1412, Apto. 10, cercano a su comercio perjudicado por los ladrones.

CONOCIMIENTO DEL HURTO

Ayer de mañana el señor Silberman, que siempre llega a la ...

LO ROBADO

El hurto, según apreciaciones del Sr. Silverman, comprende lo siguiente: 500 relojes, 200 anillos de oro y plata y 6 plaquetas de subido costo.

INTERVENCION DE LA POLICIA

El damnificado dió cuenta de inmediato a la policía. Se hizo presente al lugar del robo el Jefe de Policía Dr. Abelardo Véscovi, personal de la división técnica y el Comisario seccional Sr. Jaime Cary. Enseguida se inició la correspondiente pesquisa con el fin de aprehender a los ladrones de las alhajas.

• ACCIDENTE GRAVE A UN OBRERO. — Regino Sánchez, oriental, soltero, de 20 años de edad domiciliado en Oficial 2.do s|n, operario de la cur- ...

... disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los siguientes objetos y documentos:

Un saco conteniendo documentos a nombre de Carlos Victoriano López, una taza para rueda de automóvil marca Packard; una cubierta para camión y otra para automóvil; documentos a nombre de las siguientes personas: Carlos Alberto Urruty Navatta, Mario Martínez, ...

LOS ACTOS RURALISTAS DE AYER

CONFERENCIA DEL DOCTOR RODRIGUEZ LOPEZ SOBRE EL 6º CONTRATO DE CARNES

Sobre este interesante tema y ante nutrida concurrencia disertó ayer en la sede de los rurales de la avenida 18 de Julio el doctor Lucas Rodríguez López, quien expuso interesantes punto de vista y elocuentes comentarios sobre el 6º Contrato de Carnes con el Reino Unido.

Con aplausos aprobatorios de los ruralistas presentes fueron aprobadas las manifestaciones del conferencista.

Cómo el Departamento de Agricultura ayuda a las amas de casa en los E. E. U. U.

WASHINGTON — La ama de casa de los Estados Unidos, que tenga ...

... Esta es sólo una de las muchas formas en que el Departamento de Agricultura trabaja para dispensar la más reciente y efectiva información, sobre alimentos y su preparación. El servicio forma parte de un amplio programa, el ...

... los alimentos disponibles con la mayor ventaja. Estableció cantidades básicas de alimentos necesarios para niños de varias edades y para adultos en diferentes ocupaciones. Por medio de conferencias, folletos y exhibiciones se enseñó a la ama de casa lo que debía tratar de obtener al comprar víveres para su familia. Aprendió que ciertas clases de ...

... químicos, físicos, expertos en nutrición, economistas, expertos en estadísticas y expertos técnicos en varias materias. También desarrolla actividades en el campo de los alojamientos, interesándose en todo medio nuevo de hacer el hogar eficiente, de manera que se pueda obtener economías de energía humana, tiempo y dinero.

ACTIVIDADES DE CONSEJOS DE SALARIOS

SE DICTO EL LAUDO COMPLEMENTARIO PARA LOS OBREROS METALURGICOS

Laudo complementario del Consejo de Salarios encargado de fijar los correspondientes al grupo 5 F. — Ministerio de Industrias y Trabajo.

Vistos: los antecedentes relacionados con la actuación del Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 5 F. (Industria Metalúrgica).

Resultando: I) Que el laudo dictado por dicho Consejo dejó establecido en su parte dispositiva (Art. 14) que para los oficios y ocupaciones que no encuadran exactamente dentro de las categorías establecidas, se dictarían uno o más laudos complementarios;

Resultando: II) Que tanto la delegación patronal como la de los trabajadores presentaron nuevas escalas de salarios para las actividades o tareas específicas de este Grupo;

Resultando: III) Que las mismas fueron motivo de un detenido estudio por parte de este Consejo ...

... Decapador $ 4.75; h) Ayudante Decapador $ 3.875; i) Oficial acanalador $ 3.80; j) Guinchero (sección Galvanización pesos 3.75; k) Sereno (que mantiene la caldera) $ 3.60; l) Peones prácticos (en galvanización) $ 3.20.

III) Planta de laminación de acero (M.D.F.). — 1. Sección Cubilotes. — a) Oficial albañil $ 3.80; b) Ayudante albañil pesos 3.50; c) Cargador (en la puerta del cubilote) $ 3.40; d) Encargado de las cargas $ 3.70; e) Sangrador (pinchador) pesos 3.80; f) Peones prácticos (en la piquera, manipuleo de hierro y escoria líquida) $ 3.80; g) Otros peones, fuera de las condiciones anteriores $ 3.20.

2. — Sección Hornos Siemens Martin. — a) Primer ayudante de hornos S.M. $ 5.25; b) Segundo ayudante de hornos S.M. $ 4.70; c) Tercer Ayudante de Hornos S.M. $ 4.35; d) Peones cargadores de hornos S.M. pe- ...

... minador "10" $ 3.55; e) Plancheros "10" $ 3.45.

IV) — Varios.

1.o — Peones comunes (fuera de los Hornos, Cancha de Colada y Laminadores) ya laudado $ 2.80; 2.o Peones prácticos (fuera de los especialmente establecidos en Horno, Cancha de Colada y Laminadores) ya laudado $ 3.20; 3.o Peones que mueven el hierro o que lo cortan en frío, salvo lo establecido en Sección III, Sub Sección 6, apart. g) ya laudado $ 3.20; 4.o Electricista práctico laminación $ 4.00; 5.o Encargado electricista laminación $ 4.50.

V) — Varios Generales.

1. — Revolvista, oficial pesos 4.10; medio oficial $ 3.25. 2. Hojalatero: oficial $ 3.85; medio oficial $ 3.40. — 3. Soldador: con gas, oficial $ 4.10; medio oficial $ 3.25. — 4. Soldador a Punta eléctrica $ 3.20. — 5. Repujador, que hace moldes y repuja cualquier metal ...

EL SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

MOVIMIENTO HABIDO EN LA ULTIMA SEMANA

A DOMICILIO

VIA PUBLICA

+ María Elena González de Vázquez

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año VIII — Montevideo Sábado 26 de enero de 1946 — N.o 20.877

VIOLENTISIMO INCENDIO EN LA PLANTA DE ALCOHOLES DE LA A.N.C.A.P.

Pérdidas cuantiosas ha ocasionado ★ Los depósitos totalmente destruidos

Alcanzó una velocidad de 200 kilómetros el huracán de antenoche

TODA LA CIUDAD ACUSO LOS EFECTOS DEL INUSITADO TEMPORAL

DIMOS cuenta en nuestra edición de ayer, del terrible huracán que azotó nuestra ciudad en las últimas horas del jueves causando numerosos destrozos. La premura del tiempo así como la falta de espacio no nos permitió dar los resultados de los destrozos causados, así como el saldo trágico que nos dejó el vendaval.

A nuestra nota sobre el episodio trágico en que intervino la señora Tomasa Amanda Soboredo de Daer, quien falleció al caérsele un pilar de una chimenea, sobre la cabeza, hay que agregar otra víctima:

En el interior de la fábrica de Portland, sita en Laguna Merín s|n y vía férrea, en circunstancias en que Alejandrino Camacho Sotelo, oriental, casado de 28 años, se hallaba trabajando en la reparación de la chimenea No. 4, al tocar la puerta de acceso a la misma, que es de acero, ésta se hallaba electrificada debido al temporal, con motivo de tocar en ella un cable de luz que dá a la chimena, y que se encontraba pelado. El obrero precitado quedó adherido a la misma, siendo sacado de allí por el obrero Manuel Elías Alvarez, oriental, soltero, de 26 años, domiciliado en Rafael Eguren número 3309. Instantes después, a pesar de habérsele aplicado el pulmotor al precitado obrero Camacho, éste falleció.

TRES HERIDOS

Dentro del radio que controla la seccional 7a., se produjo uno de los hechos más espectaculares. Tres personas que se encontraban entregadas al descanso, fueron heridas al desplomarse una pared. Dos de dichas personas debieron ser hospitalizadas.

El derrumbe se produjo en la finca de la calle Guaná Nº 2024, que es de construcción antigua. Las víctimas resultaron ser: Jacobo Geronini Cadera, suizo, soltero, de 64 años, el que resultó con la fractura de la rótula de la pierna derecha; María Catalina Valls de Velázquez, argentina, viuda, de 62 años, ésta con traumatismo craneano y un hijo de ésta, de nombre Carlos Velázquez Valls, oriental, soltero, de 28 años, que sufrió una herida superficial en la espalda. Los dos primeramente nombrados fueron internados en el Instituto de Traumatología, y el último, una vez curado por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio.

MUCHOS DERRUMBES

Numerosas construcciones sufrieron daños de cierta cuantía.

El temporal derrumbó una pared de la finca sita en la calle Juan L. Cuestas Nº 1436, y también volaron las instalaciones del Parque de Diversiones, sito en Bartolomé Mitre y Rambla.

—Por idénticas causas, cayó una pared de la finca sita en la calle Pérez Castellanos Nº 1578, no registrándose daños personales. Los daños aún no fueron avaluados.

—En la zapatería "La Bola de Oro", sita en la calle Juncal y Rincón, debido al fuerte viento se rompió un cristal de la vidriera, dañando la lluvia, a la mercadería allí existente, no habiéndose aún avaluado los daños.

—En la seccional 5a., volaron los techos de la carpintería, en la calle Gaboto Nº 1209, no habiéndose producido desgracias personales.

—A raíz del temporal, cayó una pared del edificio en construcción, sito en la calle Tacuarembó Nº 1671 sobre la azotea de la finca lindera, ocasionando daños que aun no han sido avaluados.

—En el sector de la seccional 8a., hubo varios derrumbes, entre ellos de una columna del alumbrado público. También se derrumbó una pared que circunda un terreno ubicado en la calle Almirante Brown y Dante. No hubo desgracias personales.

—Por análogas causas que los anteriores se derrumbó un muro que circunda un terreno, ubicado en la calle Jaime Roldós entre Pons y Belgrano y en la finca sita en Santiago Gadea Nº 3393, habitada por Pablo Benavídez, oriental, casado, de 49 años, se volaron los techos de zinc, de dos habitaciones, no siendo aun avaluados los daños.

Ramón Moyano García, oriental, casado, de 27 años, habitante de esa casa resultó con traumatismos en el cráneo y pierna derecha y lesiones en el cuerpo. Fué curado en el I. de Traumatología.

—En la jurisdicción de la 10a., voló el techo de un galpón de la finca de la calle Lagunillas Nº 430, cayendo sobre el techo de la cocina de la finca sita en Miñones Nº 429, produciendo daños en ésta que su propietario Nicomedes Fernández, allí domiciliado, tasa en la suma de $ 200.00.

—En la 12a. se destrozó una casilla, y un hubo un incendio.

—En la finca sita en la calle Aréchaga Nº 3142, debido a que su inquilino Gerardo Ferri Di Mateo. dejara encendido un trozo de vela en la cocina, que es de manera y zinc, ésta tomó fuego, quemándose totalmente. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, no siendo necesarios sus servicios, por haber sido apagado el fuego, por unos vecinos. Los daños fueron avaluados en la suma de pesos 150.00. No hay seguros.

También en la seccional 13a., sufrieron daños numerosas casillas.

En la localidad de S. Vázquez los daños causados por el temporal, aparte del de la Sub-comisaría, fueron los siguientes: En el almacén sito en Simón Martínez Nº 151, con vidrios rotos y el pretil destrozado. Esta casa es propiedad de Martín Compte. También volaron los techos de un galpón contiguo a la oficina policial ya citada. En la finca de la calle Arazá s/n., y Yuquerí, volaron los techos. En el Yacht Club de la Barra, volaron los techos y paredes. En la Sub-estación de la U. T. E., sita en Simón Martínez Nº 231, voló la puerta de la misma. En una casilla sita en Betete y Silvestre Ochoa, voló el techo de la misma. También cayeron varios postes telefónicos y árboles del ornato público, quedando toda la localidad sin servicio de teléfonos.

EN EL PUERTO

Previendo el temporal, la Policía Marítima se mantuvo alerta todo el tiempo del temporal.

Sólo se anotó una pequeña garreadera del vapor danés "Chisthián Saas", ex "Colonia", que auxiliado a tiempo no tuvo mayores consecuencias.

ARRANCADOS Y VOLEADOS

La ciudad ofreció ayer de mañana un aspecto inusitado exponiendo la violencia del huracán sufrido.

Columnas del alumbrado dobladas, algunas como si hubieran sido de alambre, caídas otras y sostenidas tan solo por los mismos hilos. Al llegar al parque, lo primero que aparecía era un gigantesco eucaliptus, arrancado de cuajo por el viento. No lejos, otro con el tronco partido.

La zona de Pocitos, fué también duramente castigada por el vendaval. Cada pocos metros pueden verse árboles desgajados, y muchos de ellos, arrancados de raíz. Afortunadamente las propiedades frente a las que han caído casi todos los árboles no han sufrido daños.

En la zona del Prado, fueron también innumerables los árboles desgajados y caídos. Decenas de obreros trabajaban retirando los restos de ramas y troncos. Un eucaliptus gigantesco, ofrecía un curioso espectáculo en la calle Buschental. Su tronco, de más de un metro de diámetro, había sido quebrado por el furioso huracán, casi a ras del suelo.

En la zona portuaria, entre el muelle de Mántaras y el Rowing Club, el huracán se hizo sentir también en todo su poder. Infinidad de embarcaciones menores están hundidas. Algunas lanchas de motor, de mayor tamaño, han quedado también bajo las aguas. Y una barcaza de gran tamaño, ha sido sacada casi del agua, y arrojada contra los muros del Club Nacional de Regatas. En toda la zona alrededor del gigantesco "Lionel de Marmier" que capeó magníficamente el temporal. han desaparecido embarcaciones menores bajo el agua.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Estos fueron seriamente afectados. Las líneas de la Compañía Telegráfica Telefónica quedaron totalmente interrumpidas después de las 22 horas. De manera que no fué ya posible establecer contacto con el exterior.

En cuanto a las líneas de servicios internos urbanos, fueron casi totalmente dañadas, en forma considerable.

LOS INFORMES TECNICOS

Damos a continuación los datos enviados por el Servicio Meteorológico:

Un centro ciclónico continental que se venía desplazando hacia el Río de la Plata, alcanzó a nuestro país en las últimas horas de la tarde de anteayer. Aire frío del Pacífico al rechazar esa masa cálida, produjo vientos de una intensidad extraordinaria, de acuerdo al detalle que va a continuación:

VELOCIDAD Y DIRECCION DEL VIENTO

	Direcciones Predominantes	Recorrido en kilómetros
De 19.45 a 20.45	N.E. y E.N.E.	15
" 20.45 " 21.45	Este	15
" 21.45 " 22.45	Este y E.N.E.	38
" 22.45 " 23.15	W.N.W Oeste y W.S.W	130
" 23.15 " 0.15	S.W.	89
" 0.15 " 1.15	S.S.W. y Sur	67
" 1.15 " 2.15	S.S.E. y S.E.	59

El momento de velocidad máxima en el antepuerto de Montevideo fué registrado a la hora 22.45 con dirección predominante del W.N.W. y Oeste, con una velocidad de 200 kilómetros por hora, violencia extraordinaria del viento anunciada oportunamente por el Servicio Meteorológico

EL PERSONAL ACUDIO DE INMEDIATO

POR LAS distintas estaciones radiales, una vez conocido el accidente, las autoridades respectivas convocaron a los bomberos en licencia y a los voluntarios de nuestro ejército y marina.

Rápidamente, los primeros llegaban al cuartel de la calle Colonia, mientras los voluntarios se apersonaban a las autoridades que tenían a su cargo los trabajos en Capurro, colocándose a sus órdenes y comenzando de inmediato su pesada pero eficaz tarea.

Asimismo la Policía Marítima dispuso que el personal concurriese a prestar servicios en el lugar del siniestro.

También, llegaron considerables refuerzos por parte de los obreros que trabajan en la Planta de Combustibles de La Teja, lugar muy cercano, que facilitó su rápida llegada.

Así, con la colaboración de muchos, pudieron de inmediato las autoridades ordenar una serie de medidas preventivas, que luego dieron eficaz resultado.

MIENTRAS la población comentaba los numerosos episodios ocasionados por el fuerte temporal, un incendio sin precedentes en nuestro medio acaparó de inmediato la atención de todos: la planta de alcoholes de la Ancap ubicada en Capurro en las calles Bernabé Caravia y Capurro, era cubierta materialmente por las llamas.

DONDE COMENZO EL FUEGO

A un costado del depósito de alcoholes, en el interior de la planta, se encuentra el taller de soldaduras de tanques. Allí tuvo comienzo el fuego, en circunstancias no bien aclaradas todavía.

La primera alarma se dió a las 2 y 25 y cinco minutos después, toda la zona de los depósitos, bastante inmediata a las oficinas, era presa de impresionantes llamas.

El tonelero Guillermo Miller, residente en Wenceslao Regules 3657, se hallaba en momentos de iniciarse el fuego, en un montacargas. Oyó de pronto este grito, coreado casi enseguida por centenares de bocas:

—¡Fuego, fuego! ..

Una oleada de mujeres corrió hacia el montacargas. A duras penas pudo dominar la situación que de otra manera habría acarreado sólo desgracias.

Con tranquilidad, pudo ir sacando a las empleadas y luego a otros compañeros de trabajo. Algunos de ellos presentaban heridas y quemaduras.

Con la rapidez que el caso aconsejaba fueron atendidos en el local.

Otro de los testigos fué precisamente el enfermero que atendió a algunos de los quemados: Gualberto González. Nos refirió que oyó los gritos a eso de la hora 14 y 30.

Mientras estaba atendiendo a unos lesionados, alcanzó a oír unas explosiones. Era que el fuego estaba haciendo presa de los continentes llenos de alcohol.

Entonces resultó más urgente que nunca la evacuación del establecimiento y dentro de un orden verdaderamente ponderable, dentro del avanzado estado de cosas, los funcionarios y obreros, fueron abandonando el edificio.

ATACAN EL FUEGO

Muy poco después, llegaban todas las dotaciones de bomberos que en esos momentos tenía disponible el Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

Enseguida se comenzó a luchar contra el fuego, desde varios puntos a la vez; pero la avalancha de llamas era de tal intensidad, que nada la detenía.

SIEMPRE LA ESCASEZ DE AGUA

Los bomberos entre el trepidar de los pisos por las continuas explosiones y las llamas, comenzaron su ardua labor, debiendo lucharse contra la falta de agua, lo que trabó la eficacia del ataque con los consiguientes perjuicios.

PROGRESA EL FUEGO

Continuas explosiones confirmaban lo que era dable esperar, dada la calidad del combustible que ardía. Las llamas fueron creciendo hasta alcanzar una enorme altura; dando la sensación de que la labor de los bomberos sería cada nuevo minuto más ardua aún.

Así, pues, la labor de los bomberos, se concretó a aislar el terrible elemento, que muy pronto llegó al corazón de la planta, y amenazó, después, simultáneamente, a las oficinas de los empleados y a los talleres, que se encuentran a los fondos.

A las 14 y 50 las llamas alcanzaron su mayor altura.

El aspecto que ofrecían las diversas alas de los edificios inmediatos daban la impresión de que la pérdida sería total, ya que tanto el depósito, como la destilería y los talleres, recibieron un castigo violento del fuego. Los techos desaparecieron de inmediato, y las paredes eran lamidas en todas su extensión por las llamas que se acrecentaban con el fuerte viento que soplaba desde la bahía.

LA EXISTENCIA EN LA DESTILERIA

La destilería de alcoholes tenía grandes depósitos de alcohol rectificado, alcohol vínico, caña fabricada, almacenada, y los elementos concernientes a la destilación del alcohol. Lo que estaba en los depósitos centrales, se perdió completamente.

SALVARON LOS LIBROS

Los libros de los escritorios, fueron rescatados. Se les llevó de inmediato a las oficinas centrales de la Jefatura de Policía.

Poco antes de las 17, varias explosiones seguidas conmovieron la barriada, pero el fuego, sin perder intensidad, no se propagaba en mayor grado.

PIERDE INTENSIDAD EL FUEGO

Al llegar a la hora 16 y 30, ya el fuego aún cuando se mantenía con cierta intensidad, los técnicos que dirigían la lucha contra el terrible elemento daban por descontado que la propagación del fuego no se proseguiría.

Los intrépidos bomberos mantuvieron su lucha tenaz y ardua, hasta las últimas horas de la tarde, removiendo escombros y atacando algunos focos aislados. La dantesca hoguera había dado por tierra con una de las obras más firmes de nuestra industria nacional.

LAS AUTORIDADES

Tres dotaciones del Cuerpo de Bomberos al mando del comandante Raúl A. Barlocco, concurrieron al lugar y posteriormente, aún fueron reforzadas con la llegada de otras.

Se hicieron presentes el juez de instrucción de feria, Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, el actuario del juzgado de instrucción de 4º turno señor Grillo; el jefe de policía Dr. Abelardo Véscovi; el inspector general Francisco A. Bonelli, inspectores Varela, Gamboa y Scocozza, comisario de la 18.a seccional de jurisdicción, Juan Laborde, comisario de la 19.a Llambí, comisario de la 20.a Roberto y numeroso personal de las citadas comisarías.

Por su parte, el destacamento de bomberos que existe en la Planta de Alcoholes, ya había efectuado trabajos previos para el ataque al fuego.

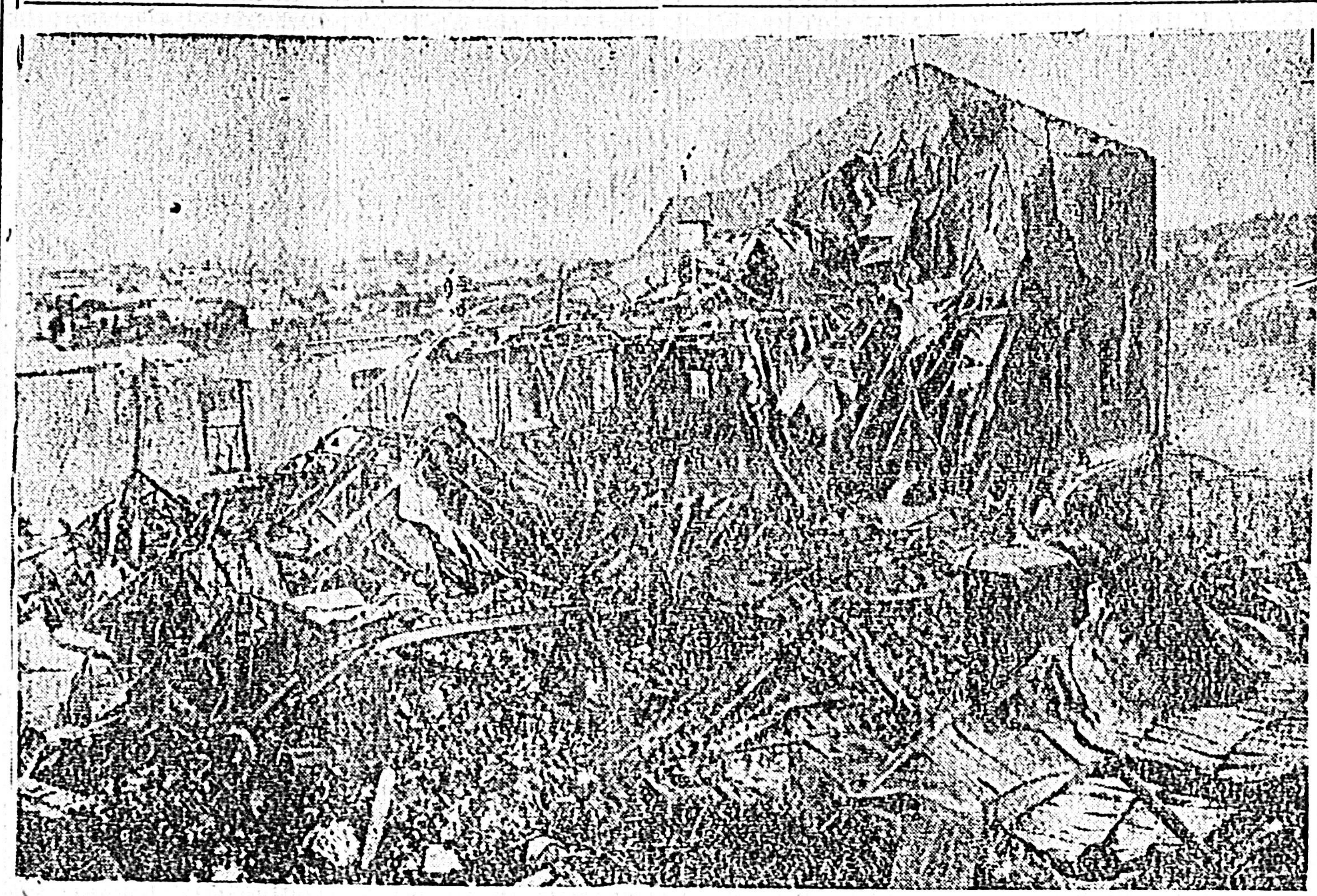
CUBAS Y TANQUES

A título ilustrativo mencionaremos que en la Sección Desnaturalización, según los primeros informes recabados, debían encontrarse unas trescientas cubas de diez y quince mil litros de caña cada una.

Además habría unos tres tanques, conteniendo cada cual aproximadamente cien mil litros de alcohol.

Así también cascos de cognac, etc. Todo esto da una pálida idea empero, de la magnitud que alcanzó el fuego al encontrar paso para su avance, en esos productos.

ESCOMBROS DONDE FUERA FUENTE DE TRABAJO



Esta nota gráfica, nos da una muestra de la terrible magnitud del siniestro de ayer en una de las reparticiones de la Ancap, en Capurro. Lo que fuera amplio depósito de mercaderías, productos del esfuerzo de un conjunto de técnicos y obreros nacionales que honran al país, convertido en un montón uniforme de escombros.

El Servicio Médico de la ANCAP concurrió en pleno

INMEDIATAMENTE de conocido el siniestro, el Jefe del Servicio Médico de la ANCAP, Dr. Rómulo Ardao, junto con los restantes médicos, practicantes y personal secundario, se trasladaron de inmediato hacia el lugar del siniestro. Fué llevado también un botiquín de emergencia, a fin de estar en condiciones de prestar inmediato auxilio a las víctimas.

Demás está decir la eficiencia de este servicio, que tuvo a su cargo la ímproba labor de atender rápida y eficientemente a los lesionados.

PRESENCIANDO EL INCENDIO



El Vice Presidente del Directorio de la Ancap, doctor Latham Clark conjuntamente con el Sr. Intendente Municipal, Ing. Juan P. Fabini, observan como el fuego va devorando las instalaciones

ESPECTACULO IMPRESIONANTE

INMEDIATAMENTE de conocido el suceso, que fué irradiado por la mayoría de las estaciones de nuestra Capital, una verdadera muchedumbre buscó ubicación en la zona portuaria y en las adyacencias de la destilería de la ANCAP, a fin de no perder detalle del impresionante espectáculo que significaban las llamas que llegaban a grandes alturas y la explosión de barriles y tanques conteniendo líquido inflamable.

Desde las azoteas altas de nuestra ciudad, donde era fácilmente divisable el siniestro, numerosas personas permanecían con sus ojos fijos en dirección a Capurro, observando atentamente las inmensas lenguas de fuego.

Y en verdad, que el espectáculo obligaba a una atenta observación, pues, era realmente dantesco.

PUDO HABER SIDO UNA CATASTROFE MAYOR

EL PAVOROSO incendio de ayer, pudo en verdad haberse convertido en una verdadera catástrofe, de no haber intervenido rápidamente los auxilios respectivos para tratar de restarle magnitud.

Además, el viento, favoreció en mucho que no ocurriera una tragedia de proporciones, pues su dirección llevaba las llamas y el material inflamado hacia terreno descampado, evitándose así, la propagación del voraz elemento.

Grave peligro, significó, sin embargo, en cierto momento, la propagación del fuego al edificio del Instituto de Química Industrial muy cercano al lugar, que obligó a especial atención por parte de los bomberos, hasta que finalmente lograron aislarlo convenientemente.

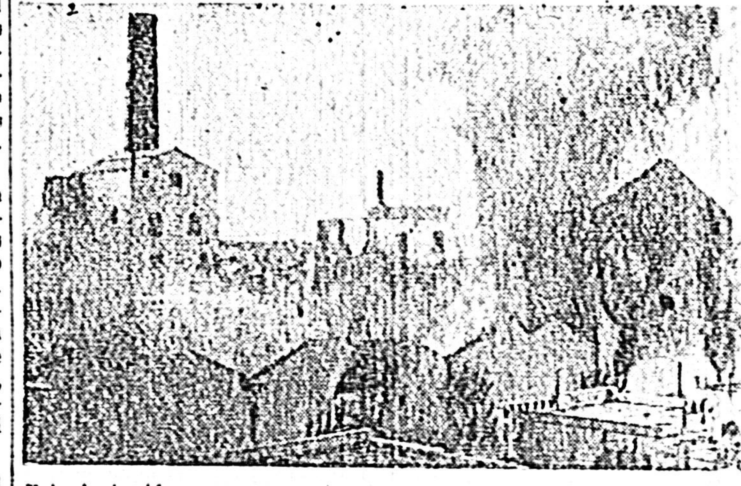
De haberse propagado el fuego hacia el edificio mencionado, resulta en verdad difícil de imaginar la magnitud que hubiera adquirido el siniestro.

No se verá mermada la producción

EL impresionante incendio de ayer en nada hará mermar la producción de la Destilería de Alcoholes de la ANCAP, cuya capacidad de producción podrá mantenerse, felizmente, en todo su poderío. Las máquinas que elaboran los alcoholes no sufrieron daño alguno, lo mismo que los edificios correspondientes.

El fuego solamente destruyó los depósitos y el enorme stocks de mercaderías que allí se guardaban, pero en absoluto, repetimos, dañó las máquinas y los depósitos de elaboración y manipuleo de alcohol.

QUEDAN PAREDES EN PIE



Esta instantánea nos presenta otro de los aspectos del incendio. Los techos de los depósitos se han derrumbado y solo quedan en pie las paredes

LOCALES DONDE FUNCIONAN LAS MESAS INSCRIPTORAS

SECCIONALES	LOCALES
1.a, 2.a, 3.a 4.a	Reconquista, 418
5.a, 6.a, 7.a	Soriano, 1218
8.a, 14.a	Agraciada, 1840
9.a	Plaza Vidiella (Colón)
10.a	Pernas, 2588
11.a	8 de Octubre, 4109
12.a	Guadalupe, 1799
13.a	C. M. Ramírez, 1755
15.a (De 18 de Julio al sur, pares)	Canelones, 2014
15.a (De 18 de Julio al norte, impares)	Soriano, 1218
23.a	Soriano, 1218
16.a, 20.a	Agraciada, 4266
20.a	Agraciada, 4264
17.a, 22.a	Larrañaga, 3692
18.a	Soriano, 1218
19.a	Cuñapirú, 2087
21.a	28 de Febrero, 1015
24.a	Soriano, 1218

LOS PAGOS

LUNES 28 DE ENERO. — JUBILADOS Y JUBILADAS

13	Industria Comercio	del	16.100 al 18.199	de 7.30 a 9.00
14	Industria Comercio	del	18.200 al 19.999	de 9.00 a 10.30
15	Industria Comercio	del	20.000 al 21.899	de 10.30 a 12.00
16	Industria Comercio	del	21.900 al 23.599	de 13.00 a 14.30
17	Industria Comercio	del	23.600 al 25.299	de 14.30 a 16.00
18	Industria Comercio	del	25.300 al 26.799	de 16.00 a 17.30

MARTES 29 DE ENERO. — JUBILADOS Y JUBILADAS

19	Industria Comercio	del	26.800 al 28.499	de 7.30 a 9.00
20	Industria Comercio	del	28.500 al 30.299	de 9.00 a 10.30
21	Industria Comercio	del	30.300 al final	de 10.30 a 12.00
21	Enseñanza privada	del	1 al final	de 10.30 a 12.00
21	Servicio Doméstico	del	1 al final	de 10.30 a 12.00
21	Retenciones y Anticipos		Todas las leyes	de 10.30 a 12.00
22	Periodistas y Gráficos ..	del	1 al final	de 13.00 a 14.30
22	Retiros Patronales	del	1 al 1.699	de 13.00 a 14.30
23	Retiros Patronales	del	1.700 al final	de 14.30 a 16.00
23	Transportes y Anexos ..	del	1 al final	de 16.00 a 17.30
24	Pensionistas Ind. Com. ..	del	1 al 399	de 16.00 a 17.30

MIERCOLES 30 DE ENERO. — PENSIONISTAS

25	Industria Comercio	del	400 al 1.599	de 7.30 a 9.00
26	Industria Comercio	del	1.600 al 2.999	de 9.00 a 10.30
27	Industria Comercio	del	3.000 al 4.299	de 10.30 a 12.00
28	Industria Comercio	del	4.300 al 5.399	de 13.00 a 14.30
29	Industria Comercio	del	5.400 al 6.499	de 14.30 a 16.00
30	Industria Comercio	del	6.500 al 7.599	de 16.00 a 17.30

JUEVES 31 DE ENERO. — PENSIONISTAS

31	Industria Comercio	del	7.600 al final	de 7.30 a 9.00
32	Servicios Públicos	del	1 al 1.599	de 9.00 a 10.30
33	Servicios Públicos	del	16.00 al 2.899	de 10.30 a 12.00
34	Servicios Públicos	del	2.900 al final	de 13.00 a 14.30
34	Periodistas y Gráficos ..	del	1 al final	de 13.00 a 14.30
34	Enseñanza Privada	del	1 al final	de 13.00 a 14.30
35	Transportes y anexos ...	del	1 al final	de 14.30 a 16.00
35	Retiros Patronales	del	1 al final	de 14.30 a 16.00

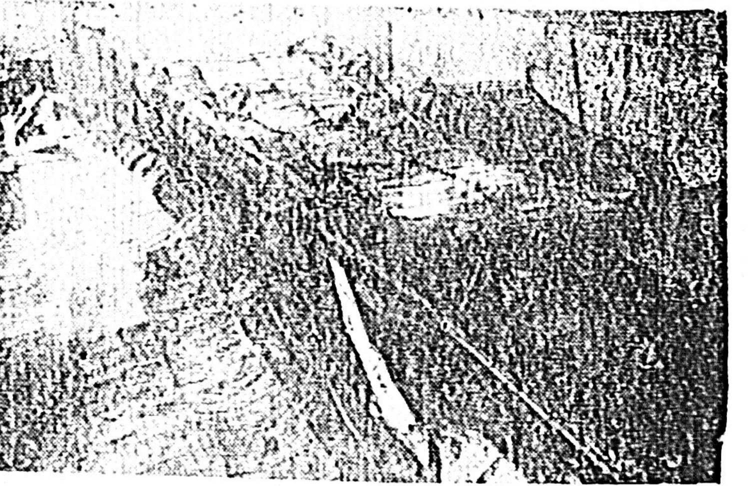
Jubilados, Jubiladas y Pensionistas, que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos:

VIERNES 1.o DE FEBRERO

Industria Comercio: de 8 a 11.

Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico: de 13 a 16 horas.

CHAPAS DE ZINC RETORCIDAS



Los techos de zinc, por efecto de la elevada temperatura originada por el fuego, adoptaron caprichosas formas. Aquí vemos uno de los tantos aspectos de las ruinas

NO CONSIGUEN AUN DOMINAR EL FUEGO

YA sobre la medianoche, los esfuerzos de los bomberos por dominar el fuego, que era favorecido por la fácil combustión de todo lo depositado en la planta de alcoholes, a parte de los materiales inflamables, había tomado casi sorpresivamente nuevo incremento.

Una pared divisoria se derrumbó con gran estrépito, propagándose el fuego en la planta vecina, viéndose entonces a los abnegados bomberos luchar con nuevos bríos para evitar circunscribir el fuego a su punto primero, pero repetimos, viéndose imposibilitados de lograrlo por el fácil campo que hallaba el voraz elemento en su paso hacia las dependencias contiguas.

En momentos de cerrar esta edición, continuaba la enconada lucha de los bomberos, les que empleaban todos sus recursos y conocimientos para tratar de contener el avance del fuego y evitar así pérdidas mayores y una destrucción aún mayor.